

Siguen triunfando las Armas de España

En el frente de Vizcaya, se tomaron, ayer, Santa Cruz de Rigoitia, Basigo de Baquio y algunas importantes alturas

En el sector Sur de Toledo se destruyó un ataque rojo, que, según los prisioneros, han sufrido dos mil bajas. - También en el sector de El Escorial se castigó duramente a los marxistas. - Se ha derribado un avión enemigo

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de Información

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 10 de mayo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón. -- Sin novedad.
Frente de Vizcaya. -- Continúa el brillante avance de nuestras tropas que, tras vencer la resistencia que el enemigo había acumulado, en esta zona montañosa del sur del Sollube, ocuparon Santa Cruz de Rigoitia, alturas al suroeste y al noroeste de este pueblo y las situadas al norte de Vizarguiz. El pueblo de Rigoitia fué quemado por el enemigo con igual saña que lo fueron los de Durango, Eibar y Guernica, especialmente las fincas y propiedades de las familias más significadas.

Ha sido grave el castigo infligido al enemigo que dejó en nuestro poder, al huir, ciento cuarenta y siete prisioneros, más de doscientos muertos y abundante material y armamento.

En un intento que hizo frente de Amorebieta, se le rechazó también, abandonando numerosos muertos.

Al norte del Sollube, las fuerzas legionarias avanzaron hasta rebasar el pueblo de Basigo de Baquio.

Frente de Santander. -- El sector de Bricia sigue siendo objeto preferente de los ataques marxistas. En Cilleruelo de Bricias se rechazó uno, con gran quebranto para los atacantes.

Frente de Madrid. -- En el sector de Toledo, al sur del Tajo, para justificar, sin duda, las falsas noticias de avances dadas por los partes rojos, hoy, a las siete de la mañana, montó el enemigo un ataque, con gran lujo de fuerzas, artillería y carros rusos de combate, sobre las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas. No obstante el material acumulado, el fuego de artillería que malgastó y las masas de tropas lanzadas sobre nuestras líneas, se les rechazó de modo contundente, causándoles enormes pérdidas. Aseguran los prisioneros cogidos, que pasan de dos mil las bajas sufridas. A la cuatro de la tarde el combate había terminado con la retirada desordenada de las tropas rojas, perseguidas por las nuestras. Quedó en nuestro poder un tanque ruso.

En el sector de El Escorial se frustró otro ataque, observándose extraordinario movimiento de ambulancias que retiraban, a retaguardia, las numerosas bajas que les causamos.

Divisiones de Avila y Soria. -- Sin novedad.
Frentes de Asturias. -- Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Frentes de Andalucía. -- Fuego de cañón y de fusil, sin consecuencias.

En el aire ha sido derribado un avión enemigo. En todos los frentes siguen presentándose milicianos que hablan de la descomposición que existe en el campo rebelde.

Salamanca 10 de Mayo de 1937.

De orden de S. E.
El General de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno. Rubricado

Cesa don Manuel Hedilla como miembro del Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Es sustituido por don Fernando González Velez

Salamanca, 10. -- El Generalísimo Franco, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha firmado un decreto por el cual cesa don Manuel Hedilla, en el cargo de miembro del Secretariado político de dicha agrupación y es sustituido por don Fernando González Velez, antiguo Jefe territorial de Marruecos.

Clinica de Accidentes del Trabajo
Sanatorio Quirúrgico
Soberanía Nacional, 11. Teléfono 519
Servicio de guardia facultativo permanente

SE PRACTICA GRATUITAMENTE LA PRIMERA CURA A LOS ACCIDENTADOS QUE ASI LO SOLICITEN

UNA ENTREVISTA CON EL GENERALISIMO FRANCO

La superioridad técnica y moral nos ha dado siempre la victoria

No aceptaremos negociaciones ni compromisos para el fin de la guerra. - La Sociedad de las Naciones no ha cumplido sus fines. - Trato humanitario a los prisioneros, incluso a los extranjeros

Londres, 10. -- En el "Daily Mail", el ilustre periodista Randolph Churchill, ha publicado las declaraciones que le ha hecho el Generalísimo Franco, en una reciente entrevista que ha sostenido con él, en el Cuartel General de Salamanca.

La primera pregunta al Jefe del Estado Español dice el periodista -- ha sido la siguiente:

¿Cómo ve S. E. el fin de la guerra? ¿Será impuesta por el triunfo de las armas, o es posible que se termine la lucha por un compromiso?

La victoria -- me ha contestado en términos categóricos -- vendrá con el fin de la guerra. No estamos dispuestos a hacer ninguna negociación ni a firmar ningún compromiso.

La respuesta de Franco -- comenta el periodista -- rechaza, de una vez para siempre, posibilidad de un acuerdo entre los nacionalistas y los rojos españoles.

El General me dice, luego, que su confianza en el triunfo no puede ser igualada y que permanece incommovible en su propósito de crear una España libre de todo tinte de socialismo y de comunismo. Ningún hombre ha sufrido nunca más pesadas responsabilidades militares y civiles que el General Franco. Se muestra particularmente satisfecho de los esfuerzos realizados en España durante los nueve últimos meses.

Cuando entré en su Cuartel General, se encontraba en su despacho, sentado delante de una amplia mesa; a su derecha, sobre la pared, se veía un enorme mapa de España, mostrando en todos sus detalles, la situación militar de España.

El General Franco en la ac-

tualidad, tiene cuarenta y cuatro años y es el Jefe de Estado totalitario más joven del mundo, aparte del doctor Schusching, Canciller de Austria.

La siguiente pregunta fue: -- ¿Cuál será la actitud de la España nueva respecto a la Sociedad de las Naciones?

Me dió la siguiente contestación que es la primera de claración suya respecto a esta materia:

La Sociedad de las Naciones no ha llenado el objetivo para el que fué creada. Nosotros la vemos con excepción.

El siguiente objeto de nuestra conversación fué el frente de Vizcaya, principal sector de operaciones en la actualidad.

El General Franco, en sus contestaciones, indicó que no excluía la probabilidad de que Bilbao cayese en su poder sin necesidad de sitio.

Yo considero probable la rendición. Vizcaya es una pequeña provincia de gran riqueza industrial, la cual sufrirá grandemente si la guerra se lleva dentro de la capital, lo que llevará en sí la destrucción de esta riqueza.

Le pregunté lo que sucederá a los extranjeros capturados en el campo de batalla.

-- Si cualquier voluntario -- no importa que nacionalidad -- después de haber servido a las fuerzas rojas, pasa voluntariamente a nuestras líneas, será enviado al país de origen. Nosotros sabemos que la mayoría de ellos han sido engañados y atraídos a las filas rojas y que solamente desean volver a su país; pero temen escapar pues saben que serían perseguidos por el terror rojo. Nosotros hemos respetado siempre a los prisioneros.

Muchos comentaristas de la guerra española habían llegado a la conclusión de que, como en la Gran Guerra, las ametralladoras habían dado una abrumadora ventaja a la defensa, hasta el punto que las ofensivas raramente podrían tener éxito sin un número enorme de pérdidas y que la guerra moderna debía terminar indefectiblemente y únicamente por la extenuación de uno de los combatientes.

Le pedí al General Franco, un comentario sobre esta teoría y me contestó:

-- Estoy en completo desacuerdo con ella. Se puede siempre maniobrar con éxito pues la maniobra estratégica descansa siempre en la parte donde se encuentre inferior habilidad en el terreno, valor en las tropas y fe en el ideal. Nosotros luchamos durante los primeros meses de esta guerra en inferioridad de honores y a pesar de una desproporcionada pérdida de diez mil hombres.

Además, ¿usted se acordará en el momento actual de España, el cincuenta por ciento de los hombres que hacen armas contra nosotros, están de corazón a nuestro lado y luchan contra su voluntad. La mayoría de los restantes están igualmente obligados a la lucha bajo el duro látigo de los rusos y con la ametralladora de los internacionales a sus espaldas.

Me pregunté lo que sucederá a los extranjeros capturados en el campo de batalla.

-- Si cualquier voluntario -- no importa que nacionalidad -- después de haber servido a las fuerzas rojas, pasa voluntariamente a nuestras líneas, será enviado al país de origen. Nosotros sabemos que la mayoría de ellos han sido engañados y atraídos a las filas rojas y que solamente desean volver a su país; pero temen escapar pues saben que serían perseguidos por el terror rojo. Nosotros hemos respetado siempre a los prisioneros.

Me pregunté lo que sucederá a los extranjeros capturados en el campo de batalla.

Me pregunté lo que sucederá a los extranjeros capturados en el campo de batalla.

Me pregunté lo que sucederá a los extranjeros capturados en el campo de batalla.

Crónica del Frente de Vizcaya

LA INFANTERIA DE ESPAÑA SIGUE SU VICTORIOSO AVANCE HACIA BILBAO

Radio Nacional, 10. -- (12 noche. -- Crónica que nos envía nuestro corresponsal en el frente de Vizcaya.)

A pesar de que el día de ayer nos fué, por causa del mal tiempo, completamente contrario, porque densos nubarrones cubrían totalmente los montes, impidiendo que nuestra aviación pudiese siquiera intentar descubrir las posiciones enemigas, gracias a un esfuerzo maravilloso de nuestra infantería se logró coronar buena parte de las crestas, quedando por nuestros los pueblos de Ugarde de Múgica y Besanguis.

Durante toda la noche última, el enemigo, que aun ocupaba posiciones ventajosas, hostilizó estos frentes, sobre todo con fuego de cañón, impidiendo que avanzásemos nuestras guerrillas con múltiples fuegos que habían hecho en los bosques de pinos y en las laderas de estos montes.

Una columna fué hostilizada durante la noche, rechazando varios contraataques de los rojos.

De madrugada, se reanudó nuestro avance, y se ha ocupado todo el macizo al sur y al este del Sollube y, entre otros pueblos, Casa-Garay y, desde este punto, hasta Villarrayo y Elgueta.

Desde nuestras posiciones se ve Munguia, casi envuelta en grande humareda, lo que nos confirma las declaraciones hechas por los que se han pasado, de que, va a correr la misma suerte que Eibar, Durango, Guernica y otros pueblos.

Lo interesante de la jornada de hoy, es que no habiendo podido ayudar a la infantería nuestra aviación hasta mediana tarde, se han conseguido todos los objetivos y ha quedado una gran franja montañosa, al este y sur del Sollube, en nuestro poder y totalmente libre de enemigos.

He recordado algunas otras posiciones y, sin necesidad de gemelos de campaña, he visto claramente el puerto del Abra.

Con esto quedasubrayada la importancia de la operación que hoy se ha realizado.

El momento histórico que vivimos nos exige la contribución a sus necesidades con verdadero espíritu de sacrificio.

Hemos de huir de cuanto signifique frivolidad, haciéndonos con esta conducta patriótica, dignos de los que ofrecen todo por España en los frentes de combate.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores

Un importante decreto

LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS RELIGIOSOS EN EL EJERCITO

Salamanca, 10. -- S. E. el Generalísimo Franco ha firmado hoy un decreto, que trata de la organización de los servicios religiosos en el Ejército, en tanto se llega a un concordato.

La asistencia espiritual en el Ejército, Armada y Milicias se prestará por los eclesiásticos que pertenecieron al Cuerpo castrense, por los sacerdotes movilizados y los ordenados, o que se encuentran voluntariamente.

Este personal deberá haber sido declarado apto por el delegado pontificio y contar con las debidas licencias.

Además de los servicios ministeriales combatir el analfabetismo e informará a los familiares de los combatientes fallecidos, heridos o enfermos.

El personal castrense quedará subordinado a la autoridad del delegado pontificio, en el ejercicio de sus respectivas funciones.

También ejercerá el delegado pontificio la función inspectora, recibiendo de las autoridades militares, las facilidades necesarias a tal fin.

El personal del extinguido Cuerpo castrense conservará sus sueldos y categorías. Los

En nombre del Caudillo EL SECRETARIO POLITICO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. SE DIRIGE A TODOS SUS AFILIADOS

El Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en nombre del Caudillo del Movimiento se dirige a todos sus afiliados y en especial a los que ostentan mandos para decirles:

No somos una nueva entidad política, sino la integración feliz de las dos grandes vetas heroicas que han alumbrado el alzamiento nacional de España.

En la hora actual es misión del Movimiento, ser el lazo de unión entre la Sociedad y el Estado, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Las relaciones entre el Movimiento y las Autoridades Estatales, son substancialmente las mismas que antes del Decreto de Unificación. Las Autoridades del Estado no tienen como tales, ingerencia en la vida interna del Movimiento. Tampoco este habrá de intervenir en las atribuciones que corresponden a la Autoridad.

Dos misiones hemos de cumplir para conseguir la grandeza de la Patria: que toda la Sociedad española sienta nuestro ideal político y que el espíritu del Movimiento viva en todos los organismos y normas emanadas del Estado.

Mil actividades nos permitirán conseguir este doble fin de ganar la Sociedad y el Estado. Entre todas hay que destacar la sindical. Hemos de conseguir la transformación económica de la Sociedad española, a través de una organización corporativa, con el establecimiento de la sindicación nacional.

Nuestra cualidad fundamental, es y ha de seguir siendo, la combativa, la revolucionaria. Revolucionaria en su calidad constructiva y creadora, con la doctrina de los grandes pensadores tradicionalistas y teniendo por lema los veintiseis puntos del programa.

El movimiento siempre tenso en la lucha, ha de aspirar a que el estado se estructure y actúe acorde con nuestro espíritu, y debe realizar este empeño hora tras hora, pero sin llegar nunca a la plena identificación, que implicaría la pérdida de su personalidad, desapareciendo la razón de su existencia.

Nuestro cometido esencial es el de guardar y avivar en todo momento nuestro ideal político, impregnándole en el Estado. Queremos en definitiva ser el alma del Estado. Le entregaremos nuestros mejores hombres, educados en la disciplina de nuestro ideal, y como no es nuestra misión crear la norma jurídica, alentaremos el ambiente colectivo propicio para que esta norma, reflejo de nuestro ideal se dicte por el Estado.

Nuestras milicias encuadradas para lograr su máxima eficacia bélica, en mandos militares, han de mantener con vivo entusiasmo su ideal político. Para ello y también para conservar el estilo del Movimiento, los asesores políticos del mando militar, estarán en contacto permanente con los Jefes de aquel. A estas Milicias en la hora actual de la guerra, hemos de dedicar lo mejor y más alto de nuestro esfuerzo: representa el más noble y elevado exponente del Movimiento, que defienden con su sangre. Han de saber constantemente, que en la retaguardia se está en continuo desvelo, para que sus sacrificios den el fruto que todos deseamos, el de una España Justa, Grande y Libre.

combate o fuera de su residencia habitual.

Los destinos y categorías con cedidas por las autoridades y mandos militares competentes hasta la prolongación de este decreto, quedan subsistentes, mientras dure la campaña y el personal beneficiario preste sus servicios, provisto de las licencias y declaración de actitud exigidas.

La victoria de la nueva España, ofrece como base firme e invencible, estas dos realidades: la unificación nacional y la adhesión al Caudillo.

DR. CANO TORRES
Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada
Especialista en piel, sífilis y venéreo
Ha establecido en Ceuta su clínica en la Plaza Africa núm. 12, pral. izqda.
Consulta de 5 a 9
Teléfono 5-4-7

INFORMACION GENERAL DE CEUTA

De interés local

Sobre las casas baratas para los obreros

Obras son amores y no buenas razones. Ahí queda la frase popular y que contiene un fondo de realidad bastante grande. Los hechos son los que dan a la realidad el color y no las palabras.

Y viene esto a cuento, porque, de forma ligera, vamos a dedicar estas líneas, a la labor de construcción de casas económicas para los obreros.

El pasado día dos de Mayo tuvo lugar la colocación de la primera piedra para el grupo de casas baratas que van a ser edificadas en la barriada del General Sanjurjo.

Los trabajos, a juzgar por las declaraciones de nuestra primera autoridad municipal, empezarán en breve. Es decir. La fecha de la colocación de la primera piedra y la de comienzo de trabajos, se aproximan extraordinariamente.

El suceso tiene doble importancia. En otros tiempos se anunciaban construcciones, se habilitaban créditos, se anunciaban trabajos, y como resumen de todo ello, se obtenía tan sólo, la negación absoluta de lo que se prometiera y una paralización total de las actividades constructivas.

Con este grupo de nuevas casas baratas, en su día, los trabajadores de la localidad tendrán nuevas casas modestas, con toda clase de comodidades y de higiene, viendo desaparecido el odioso cuerpo de esa amenaza peligrosa de la insalubridad y del hacinamiento.

Huelga decir que con la acometividad de los trabajos, se tiene en acción la atención de esa necesidad tan honda hasta hoy de colocación al obrero parado.

En estas obras como en las que les sucedan, tendrán trabajo muchos obreros que, pondrán su brazo al servicio de los que como él, sólo han de pensar en el engrandecimiento de su patria y en la grandeza de la colectividad social.

Ya tenemos en juego una aspiración vieja en Ceuta. Los obreros pedían casas baratas. Los trabajadores clamaban por hogares, que aunque humildes y modestos, tuvieran condiciones para ser habitados, se quejaban de los alquileres abusivos, pedían ansiosamente, casa y pan.

Surge ahora el principio humanitario de nuestro Caudillo. Sale a la luz el fondo moral de la nueva España. Que no quede nadie sin pan y que nadie carezca de hogar.

No ha habido bombos ni platillos. Todo ha venido paulatinamente, pero ha venido.

Los obreros de Ceuta, como los que residen en las demás ciudades de la España digna y honrada, tendrán sus casas económicas. Estos edificios, a más de representar hogares cómodos y acondicionados, simbolizarán el brazo honrado que ha de mover al nuevo Estado. El trabajo tiene con ellas, todo un imperio de actividad productiva, toda una imagen de laboriosidad, que viene a demostrarnos el esfuerzo y el sacrificio de todos, en favor de esta España conquistada con sangre de mártires y que ha de ser engrandecida con el trabajo de todos los que son y pueden llamarse buenos españoles.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra don José Gato Girón, cabo de Regulares de Ceuta, número 8 don Plácido Sotelo Becerra, del Regimiento de Infantería número 30, don Antonio Campos Portillo del guardacostas "Arcilla, don Domingo Bustamante y don Manuel Onvía del crucero "Baleares" don Antonio Español Vidal y don Francisco Ateza voluntarios de San tiago.

El nuevo Presidente del Centro Cultural Católico de Ceuta

En junta General celebrada el día 22 del pasado mes de Abril fué elegido como Presidente de dicho Centro Cultural don Francisco Saura Parra el cual muy afablemente se nos ha ofrecido en su nuevo cargo agradeciendo dicha deferencia y deseándole que su gestión sea provechosa en bien de la Religión, de la Cultura y para nuestra querida Patria.

Nos complace enviarle nuestra efusiva felicitación.

MENACHO Librería

PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS
Camoens, 14. Teléfono, 569

La actuación de la Banda de Música de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El domingo pasado la banda de música de la Falange Tradicionalista y de las JONS, dió un concierto en la barriada de Hadú.

En el parque del "Doquer" en las inmediaciones del Estadio Municipal se congregó gran cantidad de público que acudió a oír la actuación de dicha agrupación musical, prodigando constantes ovaciones a la irreprochable ejecución de estos artistas.

Todos los domingos, se repitan estos conciertos en los distintos barrios de la ciudad, con siguiendo con dicha medida que todos los ciudadanos puedan oírlos.

Nos parece admirable ese procedimiento y somos los primeros en elogiarlo, así como aplaudimos una vez más la actuación de esta banda que tantos servicios está prestando a todo el pueblo, con sus conciertos.

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8. Primero Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)
Tintes sólidos, lavados en seco especialidad en tintes para cueros.

POR RADIO CEUTA Una interesante conferencia de don Cándido Orbañanos

En la emisión de sobremesa, el pasado domingo, volvió a disertar ante el micrófono de la radio local, don Cándido Orbañanos, quien, siguiendo las santas enseñanzas de la Enciclica R. M. expuso, a grandes rasgos, los deberes y derechos de los patronos y obreros.

DEBERES DE CARIDAD

"Para estrechar más y más la unión que debe existir entre los pobres y los ricos, a todos enseña la Iglesia a estimar en su justo valor los bienes de la tierra, el precio de los trabajos y sufrimientos llevados con paciencia, el uso que debemos hacer de la riqueza poniendo ante nuestros ojos el fin para que fuimos creados. Exhorta y encarece la necesidad de la limosna en los ricos, ya que han recibido los bienes temporales para que con ellos atiendan a su perfección propia y al mismo tiempo, como ministro de la divina providencia, aprovecho de los demás.

A los que carecen de bienes de fortuna enseñales la Iglesia a no tener a deshonra como no la tiene Dios, la pobreza, y no avergonzarse de tener que ganar el sustento trabajando. Todo lo cual confirió con sus obras y hechos Cristo nuestro Señor, que para salvar a los hombres se hizo pobre siendo rico.

Quien este divino ejemplo tuviere ante los ojos entenderá más fácilmente lo que sigue, a saber: Que la verdadera dignidad y excelencia del hombre, consiste en la virtud; es patrimonio común a todos los mortales, y que igualmente lo pueden alcanzar los altos y los bajos, los ricos y los proletarios; y que sólo las virtudes y al mérito en quien quiera que se haya, se ha de dar el premio de la bienaventuranza.

Si las dos clases obedecieran los preceptos de Cristo, no sólo se unirían en la amistad sino en amor verdaderamente eterno. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres sin distinción alguna han sido creados por Dios Padre común de todos; que todos tienen el mismo bien, como fin, que es Dios mismo único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles.

Finalmente, no se contenta la Iglesia con mostrar los medios con que se ha de curar este mal, sino que ella con sus propias manos aplica la medicina. Porque todo su afán es educar y formar a los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrinas.

Esforzarse en penetrar hasta lo más íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos. Y en esta parte que es la más principal y más importante por depender de ella la suma de todos los provechos y la solución completa de la cuestión, sólo la Iglesia es la que tiene el mayor poder.

Y no se vaya a creer que la Iglesia de tal manera tiene empleada toda su solicitud en cultivar las almas, que descuide lo que pertenece a la vida mortal y terrenal. Quiere y procura con toda su fuerza, que los proletarios salgan de su tristísimo estado y alcancen fuerte mejor...

Provee lo que ve conveniente al bienestar de los obreros, instituyendo y comentando cuantas cosas puedan contribuir a aliviar su pobreza. No es una prueba elocuente su maternal solicitud toda su historia? Como madre común de ricos y pobres, promoviendo en todas partes la caridad hasta un grado sublime, estableció comunidades religiosas y otras utilísimas fundaciones para que distribuyéndose por ellas los socorros apenas hubiese género alguno de males que careciese de consuelo.

Hoy, en verdad, hállanse muchos que, como los gentiles de otros tiempos hacen capítulo de acusación contra la Iglesia de esta misma excelentísima caridad. Pero la caridad cristiana, de la cual es propio darse todo al bien del prójimo no hay ni habrá artificio humano que la supla.

DEL SALARIO

El ordenamiento de Pío X en materia y sintética de esta manera las obligaciones de justicia para

los capitalistas y patronos; pagar lo justo a los operarios; no perjudicar su justo ahorro, ni con violencia, ni con fraude, ni con usuras manifiestas o encubiertas; darles su libertad, para cumplir con los deberes religiosos; no exponerlos a seducciones corruptoras y a peligros de escándalo; no apartarlos del amor a la familia y al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas o mal avenidos con la edad o con el sexo. Trataremos en este número del primer deber por ser el principal.

La justicia según la exacta y precisa definición de San Agustín es una virtud que da a cada cual lo que le es debido; su objeto, por consiguiente y su campo de acción es lo mío y lo tuyo. Así, hablando de los patronos respecto de los obreros, justo es aquello que el patrono tiene la obligación de dar al jornalero, diciendo: esto te doy por que es tuyo, es aquello que el jornalero puede reclamar al patrono cuando le dice con razón: esto te lo exijo por que es mío.

Esta noción obvia y clarísima nos da a entender cuan grande es la diferencia que existe entre la acción y el objeto de la justicia y la acción de la caridad.

La caridad no exige, ni reclama, sino que rico y pide; el objeto que el rico pone en manos del pobre por caridad es una limosna, y la limosna es del rico que la da, no del pobre que la recibe; pero lo que es de justicia se exige, se reclama con perfecto derecho y es del reclamante aun antes de haberlo recibido.

El derecho de justicia que todo jornalero tiene al salario ganado se funda en el trabajo que pone en beneficio del patrono. El trabajo envuelve explícita o implícitamente un contrato bilateral, en virtud del cual el obrero se compromete a trabajar y el patrono a pagar, y justo es que si el pobre pone su obra, algo de su personalidad, sus esfuerzos, sus energías en favor del capital o de la comodidad del patrono, este retribuya con venientemente la obra del jornalero, pues es como si este dijera y el rico aceptara: TRABAJO PARA QUE ME PAGUES.

De ahí que el salario es del jornalero, aun antes de recibirlo y puede con justicia dirigirse al patrono y decirle: te lo exijo porque es mío; y de hay también que el defraudar el jornal del obrero sea un verdadero robo.

¿QUE es el salario? ¿Cuándo éste será justo? La respuesta a la primera pregunta se desprende de lo apuntado en las anteriores líneas.

Hemos dicho que el trabajo supone un contrato, en virtud del cual el pobre y el rico mutuamente se comprometen a dar lo que cada uno tiene y al otro le hace falta. Ahora bien: el rico necesita de brazos para conservar sus haciendas o explotar sus negocios; el pobre necesita del pan para vivir. Este se pide una limosna, porque el obrero no es un mendigo o un pordiosero, sino que le dice: ¿Qué necesitas? ¿Trabajo? Yo te lo ofrezco, y el rico paga ese trabajo de su dinero, ejercitándose de esta manera la acción de la justicia y que esta exige cierta igualdad y compensación. El trabajo es el capital del pobre; la riqueza o el dinero el capital del rico; luego si el obrero da su capital al rico, justo es que este de también de su capital al obrero.

El salario es por lo tanto, el precio convenido entre el patrono y el operario y de justicia es al trabajo del segundo en beneficio del primero.

El salario es una justa recompensa del trabajo puesto que el obrero en beneficio del dueño del campo, del taller o de la fábrica; es el sudor y la actividad corporal o espiritual del obrero transformados en capital tan suyo como todo cuanto pertenece a su persona.

Sin embargo supuesto el derecho inalienable de la propiedad, el salario se impone. El jornalero que carece de capital y necesita de él para vivir ha de buscar el necesariamente si no quiere perecer de hambre. ¿Dónde lo encontrará? En casa del patrono. Pero robar lo ajeno nunca es lícito; la humanidad tampoco puede consentir que el obrero se arrastre a pedir una limosna cuando puede ganarlo y hacerlo suyo con su trabajo. El reclamar y exigir lo suyo a nadie deshonra a nadie esclaviza; luego el salario ni es injusto ni hiera la dignidad y la libertad humana. El obrero en virtud del contrato del trabajo se eleva hasta el punto y concierta con él como de igual a igual, porque el patrono no puede prescindir del obrero que le ofrece lo que necesita, ni el obrero del patrono que le da lo que ha de menester; ambos tienen una misma ley y un mismo derecho: LA JUSTICIA.

¿Cuándo será justo el salario? Para la escuela patronal individualista toda la justicia

del salario dimana del contrato de modo que según ella, el hecho mismo de convenir patrono y obrero en una cantidad determinada, sea esta cual fuere, justifica la equidad del salario. "Dícese, escribe León XIII, exponiendo las teorías de esta escuela, que la cantidad del jornal o salario la determina el consentimiento libre de los contratantes, o sea del patrono y del obrero, y que por tanto cuando el patrono pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y sólo entonces se quebranta la justicia cuando, o rehusa el amo de dar el salario entero, o el obrero entregar completa la tarea a que se obligó.

Nada sin embargo más absurdo; porque si valiera esta doctrina todos los contratos serían justos por el mero hecho de haber sido realizados, y la voluntad humana sería en ellos la única regla y fuente de equidad y de justicia. Pero en buena filosofía, el hecho por sí mismo jamás constituirá un derecho, de otra suerte los necesitados, y se erigiría en principio de gobierno la ley del más fuerte. Además, anterior a toda voluntad humana, hay leyes naturales y divinas a las cuales deben los hombres conformarse para que sus actos sean justos y válidos.

Hablando del contrato del trabajo ¿quién no ve la injusticia y la inhumanidad del patrono que abusa de la desgraciada situación del obrero obligado a trabajar a cualquier precio para no morir de hambre? El contrato del trabajo tiene por su naturaleza a poner en equivalencia el trabajo y el salario: luego no es la voluntad del patrono la que ha de regular la medida y cantidad de salario, sino la justicia que da a cada uno lo que es suyo.

El trabajo además de ser una expansión de la propia actividad es el medio dado al hombre para vivir. Si el obrero dispone de otros medios para socorrer sus necesidades, podrá renunciar voluntariamente al salario y trabajar de vaide; pero si el trabajo es para él el único medio de ganarse la subsistencia no puede renunciar al salario, como no puede renunciar a la vida y en este concepto el trabajo reviste un carácter de necesidad natural, que exige tal equivalencia en el salario.

Una de las páginas más hermosas y profundas de la Enciclica Rerum novarum es aquella en que el Papa de los obreros, exponiendo la razón apuntada, rebate las teorías de la escuela, dice: "No es cabal en todas sus partes, fáltale una razón de muchísimo peso. Esta es que el trabajo no es otra cosa que el ejercicio de la propia actividad, en derecho a la adquisición de aquellas cosas que son necesarias para los varios usos de la vida y principalmente para la propia conservación. Con el sudor de tu rostro comerás el pan.

Tiene pues el trabajo humano dos cualidades que en él primero la naturaleza misma: la primera que es personal, porque la fuerza con que se trabaja es inherente a la persona y entera mente propia de aquel que con ella trabaja y para utilidad de él se la dió la naturaleza; la segunda, que es necesario, porque del fruto de su trabajo necesita el hombre para sustentar la vida, y sustentar la vida es deber primario natural que no hay mas remedio que cumplir. Ahora, pues, si se considerara el trabajo solamente es cuando es personal, no hay duda que está en libertad de pactar con su trabajo un salario mas corto, porque como de su voluntad pone el trabajo, de su voluntad puede contentarse con un trabajo corto y a un con ninguno. Pero de muy distinto modo se habrá de juzgar si, a la cualidad de personal, se junta la de necesario, cualidad que podrá con el entendimiento separarse de la personalidad, pero, en realidad de verdad nunca está de ella separada.

Efectivamente; sustentar la vida es deber común a todos y acaba uno, y faltar a este deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas

que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo. Luego aun concediendo que el obrero y su patrono libremente convienen en algo y particularmente en la cantidad del salario anterior, queda sin embargo, una cosa dimana de la justicia natural, y que es de mas peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es esta: que el salario no debe ser insuficiente para la susten de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres. Y si pareciera alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad quisiera, tuviera que aceptar por imponérsela el patrono contratista, sería eso hacer violencia, y contra esta violencia reclama la justicia.

El salario de que habla León XIII en la página citada y que reclama la justicia conmutativa es el salario llamado por los sociólogos individual o personal.

Cual haya de ser la cantidad del salario para que pueda llamarse justo, no puede determinarse por una ley general por que depende de muchas y muy varias circunstancias. Eviten siempre los extremos; y extremo sería sin duda reducir el salario a lo estrictamente necesario para que el obrero coma; el obrero tiene derecho a la vida, y vivir no es solamente tener un pedazo de pan para callar el hambre, y unos arapos para cubrir su desnudez; vivir no es tan sólo satisfacer las extremas necesidades; vivir es gozar de algún desahogo esperando fundadamente mejorar algún tante con el tiempo y el ahorro de posición.

Y en extremo es considerar con Landry como necesidades, que el salario debe satisfacer para ser justo, el lujo el juego y las riquezas de que disfrutan las gentes acomodadas. Salario justo decimos con León XIII es aquel que proporcione al obrero de buenas costumbres con prudentes ahorros algún sobrante, y con el tiempo la adquisición de un modesto patrimonio.

Tampoco es fácil justipreciar el salario que el obrero puede reclamar al patrono. A ningún patrono o capitalista se le puede obligar a repartir un salario que arruine su industria o su negocio bien administrados; pero tampoco es justo siempre alegar con excusas para no elevar el jornal, la razón de que los ricos no pueden sostener la posición creada; hay posiciones ficticias lujos que insultan la miseria de los obreros, gastos excesivos que no deben sostenerse en bien de los ricos y de la sociedad.

Nosotros afirmamos que el trabajo no es el único elemento esencial de producción, ni el producto corresponde, por lo tanto a él sólo; es preciso tener en cuenta la propiedad del suelo, el ingenio, el capital etc. etc. Luego para fijar la cantidad de salario que corresponde al obrero hay que atender al estado de la industria al desarrollo de las artes, a la venta y cambio de los productos, a la abundancia y carestía de las sustancias, a las condiciones del clima y de los trabajos, a la complejidad y necesidad del obrero y a otras innumerables

circunstancias que pueden modificar notablemente el alza o baja de los salarios."

—(o)—
Felicitamos muy de veras, a nuestro buen amigo don Cándido Orbañanos, por su acertada intervención ante el micrófono de la estación de radio de la localidad, no dudando que esta labor benemérita continúe felicitando con ella ejemplares y benéficas enseñanzas.

En la Clínica de Urgencia

—(o)—
Fueron ayer asistidos en este benéfico establecimiento:

Mohamed Rajad, natural de Ceuta, de ocho años de edad de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, producida casualmente.

Pronóstico leve.
—Cándido Cortes Moreno, natural de Granada, de 19 años de edad, de hematóma por evulsión en el dedo índice izquierdo producida en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.
—Fernando Loís, natural de Tortosa, de 66 años de edad, de una herida punzante con hemátoma en el dorso del pie izquierdo, producida casualmente.

Pronóstico leve.
—Sora Mohamed Riffe, natural de Tánger de 25 años de edad, de una herida contusa en la región frontal, producida por mano airada.

—Leonor Rodriguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, de 21 años de edad, de contusiones en diversas partes del cuerpo, de carácter leve y producidas casualmente.

UN ATROPELLO

—(o)—
En la mañana de ayer y en las inmediaciones de la Almadraba fué alcanzado por una caballería el niño de seis años de edad José Salinas, natural de Málaga y domiciliado en aquella barriada.

Se le condujo a la Clínica de Urgencia seguidamente y se le asistió de contusión en la región escapular derecha y una herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

Su estado se calificó de leve.

EDICTO

—(o)—
DON FERNANDO LOPEZ CANTI, PRESIDENTE DE ESTA COMISION GESTORA.

HAGO SABER: que aprobados por esta Comisión Gestora de mi Presidencia, en su sesión de veintiocho del actual, los arbitrios sobre BEBIDAS Y ANUNCIOS COMERCIALES quedan expuestos al público por término de quince días en esta Secretaría Municipal, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen, durante las horas hábiles de oficinas y presten cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ceuta, 30 de Abril de 1937.
Fernando López Canti

La mujer sólo es admirada cuando sirve una causa justa.

Gran Café-Restaurant
"ROMA"
Precio fijo y a la carta
Calle del Estatuto, 71
TANGER

La mujer cristiana en sus esparcimientos no murmura en perjuicio de su Patria.

¿No ha probado usted?
El PAN DE "AMAYA"
Y el incomparable vino para el DESAYUNO
Puede probar llamando al TELEFONO NUMERO 7-3-9 y se servirá al domicilio

¡El Campeón Alemán...
Y FUTURO CAMPION DEL MUNDO
MAX SCHMELLING
POSEEDOR DEL "PUNCH" MAS POTENTE DICE RESPECTO A LA ALIMENTACION:
"EN MIS CONTINUOS "TRAININGS" EL DULCE ES LA BASE DE MI ALIMENTACION, SIENDO DE MI PREDILECCION LA BATATA POR SUS PROPIEDADES VITAMINOSAS
MAX SCHMELLING"
CATEGORICA DECLARACION HECHA POR EL "AS" DEL PUGILISMO MUNDIAL
Consuma Vd. también, señor, mucha batata
LA CARNE DE BATATA "SANTA ANA"
..... Lo vigorizará
Es un producto SANTA ANA de F. Da Rosa y A. Villega. - Sevilla

LA JORNADA DEL PASADO DOMINGO

Apesar del mal tiempo continuó el avance en el frente vasco tomándose Ugarte de Mugica, Besanguis y las Cotas 329 y 333, quedando las fuerzas nacionales a tres kms. de Amorebieta

De radio Nacional

Crónica del frente de Vizcaya

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información

EJERCITO DEL NORTE

Salamanca.-Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 9 de Mayo de 1937.

FRENTE DE ARAGON.-Ligeros tiroteos en algunos sectores.

FRENTE DE VIZCAYA.-En la noche de ayer el enemigo acumuló varios batallones sobre el frente de Sollube y, después de una intensa preparación de fuego de artillería, el enemigo intentó avanzar, siendo duramente rechazado, abandonando numerosos muertos.

El mal tiempo reinante ha dificultado el movimiento de las tropas que, sin embargo, han avanzado, rebasando, en el sector oeste de Guernica, Ugarte de Mugica y Bensaiguis, y en el sector del Norte de Amorebieta, las cotas 329 y 333. El enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en este último sector, montando un ataque que, no obstante la preparación intensa de artillería y las fuerzas de infantería acumuladas, fué rechazado con grandísimo número de bajas.

En el sector de Machichaco fué cogida una batería de costa por las tropas de nuestra brigada legionaria, "Flechas Negras".

FRENTE DE ASTURIAS Y SANTANDER.-Sin novedades dignas de mención habiéndose presentado un sargento, un cabo y once milicianos.

FRENTE DE AVILA Y SORIA.-Sin novedad. FRENTE DE MADRID.-Al Sur de Toledo, el enemigo intentó de nuevo recuperar las posiciones perdidas en días anteriores y, precedido de doce tanques, desencadenó un ataque que fué rechazado, con pérdidas para los rojos.

EJERCITO DEL SUR

FRENTE DE ANDALUCIA.-Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado diez milicianos con armamento.

En Córdoba, la aviación enemiga bombardeó de nuevo la población, resultando con graves daños el edificio del Dispensario Antituberculoso y heridas seis personas de la población civil, dos hombres, dos mujeres y dos niñas, una de estas de dos años.

Salamanca, 9 de Mayo de 1937

De orden de S. E.

El General Segundo Jefe de Estado Mayor Francisco Martín Moreno.-Rubricado

Orgía de falsedades de la España marxista

Las radios rojas han creado un nuevo tipo de combatientes en el frente de Vizcaya. Se trata del que llaman "antitanquistas".

El "antitanquista" es una pantera. Son muchos los "antitanquistas", gentes esforzadas que esperan el paso de nuestros tanques y se apoderan de ellos, sencillamente. Lástima que las radios rojas, no nos expliquen en que consiste el secreto. Gracias a los "antitanquistas" se han apoderado de seis tanques nuestros. ¡Nada menos que seis!

Ahora bien, eso dicen sus radios, pero la verdad es que no hemos perdido seis, ni cinco, ni un solo tanque. Se trata, únicamente, de una fantasía más de los locutores rojos, que ya no saben alentar a sus combatientes y a sus retaguardias y han imaginado este nuevo tipo de guerrero invencible: el "antitanquista".

El separatismo en repugnante contubernio con el marxismo, quiere ganar la guerra por el camino de las mentiras, pero, mientras tanto, nuestras fuerzas avanzan sobre Bilbao cuya ría y cuyo puerto se hallan ya al alcance de nuestros cañones.

Ello, siguen dando noticias de supuestas victorias para los pueblos que ellos "ocupan" no tiene nada de nuevo, y los tanques que ellos "toman", no han existido jamás. Continúa la orgía de mentiras, que llegó al desenfrenado con el incendio de Guernica, que ya sabe el mundo entero que fué destruída por los dinamiteros rojos, aunque parte del mundo, bien pagado por el oro robado del Banco de España, haga como que no lo cree.

Pero, ¿cómo va a asombrarse nadie de los incendios y de las destrucciones que cometen los rojos? ¡Si ellos mismos las proclaman! Ahí está ese artículo que escribió en "Solidaridad Obrera", Pascual Tomás, en el que, este asesino decía: "Sindicalistas, comunistas, marxistas, republicanos, antifascistas: Todos y cada uno de nosotros, si llegase un instante en

que viéramos que no había salvación para la causa que defendemos, antes que rendirnos con vertiríamos nuestros territorios en una nueva Numancia, incendiando, con pulso sereno, las casas los campos y las ciudades, para que el fascismo sólo encontrase un solar."

Y esto mismo se ha escrito centenares de veces en la España roja. Nadie ha tratado de ocultar sus propósitos incendiarios y destructivos.

Las radios y los periódicos rojos, siguen mintiendo sin cesar. La toma del Sollube por nuestras fuerzas, la presentan como una victoria suya. Los contraataques que hicieron en Madrid donde perdieron millares de hombres, se ha tratado de disfrazar con el supuesto aislamiento de la Ciudad Universitaria; aislamiento que no existe, porque siguen todas las comunicaciones establecidas y buena prueba de ello, es que los soldados que la guardan, en uso de permiso pasean tranquilamente en nuestras ciudades de retaguardia, hasta que expira su licencia vuelven a la Ciudad Universitaria con toda tranquilidad y sin ser molestados por esas fuerzas rojas que dicen ellos que la cercan y la aislan.

Y toda esa campaña de mentiras de lo que han asesinado a más de cien mil personas en Madrid y otros millares en otras ciudades, de los que han destruído, incendiado y saqueado todas las Iglesias de su zona y asesinado a sus sacerdotes, de los que han robado el oro del Banco de España y de las cajas particulares, no tiene otro objetivo, a estas alturas, que enternecer al mundo, presentándose como víctimas.

Esto significa bien claramente su derrota; derrota que no podrán evitar por muchas mentiras que invente el monstruo español ligado a la monstruosidad rusa.

Mujer española, la lisonja es insulto, si no la mereces por honesta o patriótico.

LAS FUERZAS NACIONALES HAN QUEDADO A TRES KILOMETROS DE AMOREBIETA

Radio Nacional, 9.—(12 noche)

De nuestro enviado especial recibimos la siguiente crónica del frente de Vizcaya:

Hoy han continuado las operaciones de avance en el sector Norte de Bilbao, a pesar del malísimo tiempo que no ha permitido que volase ni uno sólo de nuestros aparatos.

Al amparo de ello y de los bosques de pinos que se extienden en el monte Guericual y otros próximos, el enemigo se hizo fuerte teniendo que emplearse a fondo nuestras tropas que con un arrojado magnífico coronaron las crestas que se alzaban ante ellas.

Varios contraataques hechos por el enemigo han servido para castigarles adecuadamente.

Con el avance realizado en el día de hoy en que se han tomado un par de pueblecitos y las cotas 329 y 333, una de nuestras columnas ha quedado a menos

de tres kilómetros de Amorebieta, donde según manifiestan los prisioneros que hemos hecho, los rojo-separatistas han llevado sólo lidos contingentes y se han fortificado. A pesar de ello no debemos estar muy seguros de poder resistir, puesto que desde el punto de mando hemos visto salir columnas de humo de Amorebieta y Mungia, lo que nos hace suponer que ya han comenzado los consabidos incendios.

Hoy hemos hecho numerosos prisioneros en el sector de Bermeo y en el frente de Machichaco hemos cogido al enemigo una batería de costa del diez y medio, que ya hoy mismo ha empezado a disparar contra los rojos.

Si mañana, el día aparece despejado la operación quedará completamente terminada.

De todas formas en el día de hoy se ha avanzado mucho y se ha castigado terriblemente al enemigo.

Las tragedias del aire

LA DOLOROSA PERDIDA DEL DIRIGIBLE "HINDEMBURG"

Aunque a su debido tiempo supimos la noticia de la catástrofe ocurrida al dirigible alemán "Hindenburg", esperábamos una confirmación de lo ocurrido y de talles, que nos permitieran dar conocimiento del doloroso hecho con toda justeza. Por causas que ignoramos no recibimos los telegramas correspondientes de nuestro servicio de información y nos abstuimos, con la esperanza de que la desgracia no revistiese las gravísimas consecuencias, que, desgraciadamente ha tenido. Ya son hartos conocidos todos los detalles para volver sobre tan desgraciada ocurrencia, pero no queremos silenciar el profundo pesar que nos produce. Acto de "sabotaje" o accidente fortuito, que aún es pronto para enjuiciar los verdaderos mo-

tivos de la catástrofe, ello no ha de influir en lo más mínimo en las futuras proezas que realizará la nación alemana, pues su maravillosa técnica ha de avanzar constantemente y así ha dicho ya de manera oficial y ha sido recogido por la Prensa de todo el mundo, no sólo en lo que afecta directamente a Alemania, sino también en los diversos países que siguen con interés las hazañas que realizan, para recoger sus enseñanzas.

"EL FARO DE CEUTA" hace presente al digno Doctor Brosch, representante en Tetuán de la noble y generosa nación amiga, la participación sincera que toma en el pesar que embarga al pueblo alemán.

de "Pelayos" y "Flechas".

La marcialidad de los pequeños era extraordinaria y la población salmantina que se había lanzado en masa a las calles acogió el paso de los muchachos con enormes ovaciones y vitores entusiastas.

S. E. el Generalísimo Franco, visiblemente complacido, presenció el desfile, desde el balcón principal del Cuartel General.

Los jefes de las escuadras, al pasar ante el balcón, daban la orden de "¡viva la derecha!" mientras la muchedumbre en-

tusiastada aclamaba constantemente: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El Generalísimo saludaba con el brazo en alto y la mano abierta al pueblo de Salamanca y las milicias infantiles y el pueblo no cesaba en sus vitores a España y al Salvador.

La manifestación continuó recorriendo casi todas las calles de la ciudad y por todas partes el paso de "Pelayos" y "Flechas" era objeto de vitores entusiastas y ensordecedoras ovaciones.

La infame tiranía de Rusia

YA EN LA ZONA ROJA SE VANDANDO CUENTA DE QUIENES SON SUS VERDUGOS

Desde hacía tiempo, Rusia trazaba sus planes para apoderarse de España. Gastó grandes sumas en propaganda para crear organizaciones propias, pero fracasaba. Entonces se apoderó de la megalomanía senil de Largo Caballero e infiltrándose en la U. G. T. se hizo con el socialismo y a esto añadió las izquierdas republicanas, captadas por medio de la Masonería. Y así formó el frente popular y asaltó el Poder.

Pero no ha conseguido controlar el anarquismo, otra masa obrera considerable, encuadrada en la C. N. T. y en la F. A. I. Sus intentos de que se fundieran con la U. G. T. han fracasado, se impulsaba al sacrificio a las masas de choque, que han caído en la calle y ahora fracasan.

Entonces se ensayó a destruir la F. A. I. y para ello se asesinaba a sus caudillos—Durruti en los frentes, ha sobornado a otros jefes más maleables, por medio de buenos cargos—García Oliver y Montseny, ha destacado agentes en la Prensa anarquista, sindicatos y grupos de acción.

Además, se apoya Rusia en los Gobiernos de Valencia, Barcelona y Bilbao; pone en juego su influencia internacional: acapara los aporreamientos de armas, viveres etc., y sobre todo, ha llevado las brigadas internacionales, que son un verdadero Ejército incondicional de ocupación y como domina a los altos cargos y

mandos militares ha creído a la España roja suya.

Empezaron a venir demasiados judíos de faz innoble. Pasan impertinentes y ostentadores, pupulan sobre todo en Barcelona, viven en Palacios y Hoteles de primera, viajan en coches camas y hacen negocios turbios.

Por otra parte se encadena a los milicianos a las ametralladoras se les golpea con látigos y se les fusila y dispara por la espalda. Se hacen nuestras fuerzas; se disuelven las colas asesinando a pobres mujeres; la barbarie rusa al desnudo que se ceba,—desaparecidas las clases acomodadas y los religiosos— en los pobres obreros.

La F. A. I., aunque torpe, se empieza a dar cuenta de la situación y al ver el trato de que se le hace objeto se revela, lanzándose a la calle en Barcelona para acabar con los rusos. No otra cosa significa ese movimiento. Se hace en Barcelona porque no hay, como en Madrid, tantas brigadas internacionales que los ametrallan. Ya se va a eso con tropas que Rusia envía a Cataluña.

No sabemos como acabará ni nos interesa. Unos y otros nos parecen despreciables y serán suprimidos inexorablemente. Sólo queremos señalar un hecho: Que Rusia ha perdido ya tanto en la zona blanca como en la roja. Es que el pueblo español no es el pueblo ruso y los rojos, a pesar suyo, a veces, se acuerdan de que son españoles.

Se cruzan otras dos notas entre los Gobiernos de Inglaterra y la España Nacional EL CAUDILLO FRANCO CONTINUA EN ORGULLECIENDONOS DE SER ESPAÑOLES Y REGIDOS POR EL. AL DAR UNA RESPUESTA LLENA DE VALOR, HEDALGUA Y SERENIDAD A LA NUEVA NOTA INGLESA

Salamanca, 9.—(Por telégrafo).—El Gabinete Diplomático del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha facilitado el texto de las dos últimas notas cruzadas entre el embajador de la Gran Bretaña y el Jefe del mencionado Gabinete.

NOTA DEL EMBAJADOR DE LA GRAN BRETAÑA

La nota del embajador de la Gran Bretaña, fechada en Hendaya el 5 de los corrientes dice:

"Transmití, inmediatamente a mi Gobierno la comunicación que tuvo S. E. la honra de enviarme en fecha primero de mayo, por medio del jefe de su Gabinete Diplomático, relativa al proyecto de evacuación de empuerres ancianos y niños de Bilbao. Mi Gobierno desea, ahora, que le participe a V. E. que se va a proseguir en los preparativos que se están haciendo para evacuar de Bilbao a cierto número de estos no combatientes.

En estos preparativos se está estableciendo un sistema de transporte por buques es pañoles, yendo y viniendo, entre Bilbao y puertos franceses. Estos buques se identificarán por la bandera de San Jorge—una cruz roja sobre fondo blanco—. Se tomarán todas las precauciones y el personal de esta Embajada se dirigirá a los puertos de desembarco para cooperar con las autoridades francesas a este propósito.

El Gobierno de S. M., de consiguiente, tiene la intención de facilitar la protección de estos buques, en sus viajes de ida y vuelta, en alta mar. No se espera, sin embargo, que estos preparativos puedan alcanzar al total del número de la población civil eligible para la evacuación, ni mucho menos.

El Gobierno de S. M. británica ha notado, en su comunicación de primero de mayo, que S. E. se refiere a la posibilidad de que la población civil pudiera refugiarse y establecerse una seguridad bajo la garantía de la Cruz Roja Internacional. Por lo

tanto agradecería el poder enterarme a fecha próxima si el Gobierno de S. M. está autorizado a llevar estas proposiciones al Gobierno vasco, con miras a entablar negociaciones en el interés de las personas de quienes se trata.

Con este motivo tengo el honor de reiterarme de S. E. su atento s. s. q. e. s. m.—CHILTON."

CONTESTACION DEL ESTADO ESPAÑOL A LA NOTA BRITANICA

La contestación a la nota anterior, es la siguiente: "En nombre de S. E. el Generalísimo Franco, tengo el honor de acusar recibo a V. E., de la nota, fecha cinco de los corrientes, por la que transmite la decisión del Gobierno de S. M. británica de proseguir los preparativos para evacuar de Bilbao cierto número de personas no combatientes.

En contestación a ella, cumplo mantener cuanto se decía en la nota que, siguiendo órdenes de S. E., el Jefe del Estado, hubiese de dirigirse con fecha primero de mayo, pues siguen existiendo las mismas razones y causas que la motivaron. Ahora bien, al conocer los propósitos que V. E. comunica, debo participarle que, a juicio del Gobierno de S. E., el Generalísimo Franco, llevar a cabo la evacuación en la forma que se propone y a la trasgresión que representa forzar y violar el bloque establecido en los puertos del Norte e intervenir con la escuadra, en forma coactiva y desusada en las relaciones internacionales, se unirá el hecho, insólito y más grave, de que los barcos de guerra de un país extranjero escoltan barcos mercantes de nuestra nación, ayudándoles a violar un bloque, aunque sea con fines humanitarios, sentando un precedente no registrado todavía en la historia de los bloqueos marítimos y cuyas consecuencias para el futuro no habrán de ocultarse al Gobierno de Su Majestad Británica.

En consecuencia, el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, no puede aceptar este atentado al prestigio de su marina y a soberanía de la nación, aparte de que, las maniobras de estos barcos, condicionan, dificultan y perturban la acción guerrera que contra Bilbao y su tráfico, lleva a cabo.

Los sentimientos humanitarios y de afecto del Gobierno de S. E., el Generalísimo Franco hacia la población no combatiente de Vizcaya, la movió a buscar soluciones que evitasen ese atentado con tra los derechos de soberanía de España y salvarsen las dificultades que la realización de la evacuación ha de llevar consigo, por lo cual se ofrecía la posibilidad de establecer una zona de refugio bajo los auspicios de la Cruz Roja Internacional. Sin de prevenir sufrimientos inútiles para la población civil. Este ofrecimiento se mantiene en toda su virtualidad, siempre que, la Cruz Roja Internacional, garantice y los dirigentes vascos acepten el que dicha zona no sea, como la de Madrid, centro de instrucción militar, depósito de municiones o campo de cual quier campo de actividades bélicas. Los representantes de la Cruz Roja Internacional deberán ser llamados a intervenir en este asunto.

El Gobierno de S. E., el Generalísimo Franco señala, una vez más, a la atención del Gobierno de S. M. británica, el gran daño que ocasiona a las operaciones de guerra el proceder de la escuadra inglesa, proteger la entrada de buques ingleses en nuestros puertos bloqueados, no respetando la integridad de nuestras aguas jurisdiccionales de seis millas, mantenidas a través de la historia, y no reconociendo el bloque amparado, abusando de una situación de fuerza, a los barcos que pretenden forzarlo dentro de la zona bloqueada, desatendiendo las indicaciones de la escuadra nacional y estorbando, la acción de ésta, al entrar los mercantes en la zona de tres millas, interponiéndose o di-

ficultando el tiro. Esta situación ha sido causa de la pérdida del acorazado "España" y produce en nuestro territorio un justo dolor y desvío hacia la nación inglesa, perdiéndose, entre las clases cultas del país, que todas están con la España Nacional, aque la consideración y afecto hacia la Gran Bretaña, que fué la base de nuestras buenas relaciones.

Una revolución nacional ha cambiado la fisonomía de nuestro país y en la España Nacional se ha establecido un régimen nuevo, que se basa en principio tradicional y patrióticos y son nervio de nuestra historia, así como de los puros principios del derecho, y hay una garantía efectiva para la sociedad y para las relaciones internacionales de todo orden, restando, con una autoridad efectiva, la tranquilidad y el bienestar. En la España roja nada queda de la legalidad pretendida. Los extranjeros mandan los Ejércitos; la anarquía reina en sus campos y ciudades; ninguna de las leyes fundamentales de la nación está en vigor; no se respeta ni la religión, ni la familia, ni la propiedad y las organizaciones anarquistas y marxistas asaltan, roban matan, muchas veces con la complicidad del Gobierno. Buena prueba es que, incluso las naciones que todavía mantienen sus relaciones diplomáticas, con muy buen acuerdo, autorizan a sus embajadores para no residir en aquel trágico territorio.

Por todo ello, es más doloroso para la España Nacional, el que el Gobierno de Su Majestad británica mantenga las relaciones oficiales con la España roja y difícil con su escuadra del Cantábrico, la actuación de la España Nacional en provecho de los rojos.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Salamanca 6 de mayo de 1937."

Otras informaciones de Ceuta

Guardia Civil Nacional de Ceuta

SERVICIO PARA EL DIA 11 DE MAYO DE 1937

- Cabo Cabano
D. Cándido Orbanianos Mata
Subcabo
D. Antonio Marteache Cieza
D. Manuel Guirado
Guardias Cívicos
D. Avellino Méndez Martínez
D. Alfonso Álvarez López
D. Antonio Regue Galindo
D. Antonio Vilches Berja
D. Antonio Chión Ríos
D. Antonio Sánchez García
D. Alfonso Chacón López
D. Antonio García Aceño
D. Bartolomé Alba Ruiz
D. Defín González Iglesias
D. Defín Ponce Tirado
D. Eliseo Gómez Incera
D. Emeterio Rodríguez Maldonado
D. Fernando Lara Pacheco
D. Fermín Hoyos Barquín
D. Francisco Gómez González
D. Francisco Pagán Díaz
D. Félix Moreno Sánchez
D. Francisco Blanco Ortega
D. Francisco García López
D. Francisco González Rubio
D. Francisco García Ruiz
D. Felipe Abad Lázaro
D. Francisco Rodríguez Rodríguez
D. Francisco Encomienda Durán
D. Francisco Montes Cano
D. Guillermo Fernández Domínguez

- D. José Rebollo Moro
D. Juan Puertas Melero
D. José Matas Palacios
D. Julio Azuara Martín
D. José González Galofre
D. Joaquín Obispo González
D. José Bernal Bermúdez
D. Manuel Artiel Tirado
D. Melchor Muñoz Andrades
D. Miguel Rodríguez Vizcaino
D. Manuel Mori Lecuna
D. Nicolás Expósito López
D. Pedro Villegas
D. Pedro Pérez Gutiérrez
D. Pedro Foncuberta Cuenca
D. Ricardo Montes Medina
D. Rafael Oliva Ruiz
D. Rafael Navas Vázquez
D. Serafín Martín Pérez
D. Vicente García Huesca
D. José M. Baeza Arrazola

- IMAGINARIA
Cabo
D. José de la Rubia Trujillo
Subcabo
D. Pedro Centenero Martínez
Guardias Cívicos
D. Sebastián Gómez Fernández
D. Antonio Jiménez López
D. Casimiro Mencías Balbas
D. Fulgencio Sánchez Galba
D. José Ponce Code
D. José Rodríguez Ríos
D. Juan Molina Molina
D. Angel Fralle Trellisó
D. Antonio Jaen Rodríguez
D. Carlos González Galofre
D. Eduardo Jiménez Olmedo
D. F. Ricardo Ruiz Hernández
D. Francisco Saavedra Real
D. Antonio López Badillo
Ceuta, 10 de mayo de 1937.
Es copia. El Ayudante, P. Fernández V. B.º El Primer Jefe, Jiménez Olmedo.

Anuncio Oficial

FISCALIA SUPERIOR DE LA VIENDA.- DELEGACION DE CEUTA

Todos los propietarios de fincas urbanas que en la actualidad estén realizando en ellas reformas, así como cuantos escambrando fincas de nueva planta, deben pasar por esta Fiscalia, para conocer cuáles son las MINIMAS CONDICIONES HIGIENICAS DE HABITABILIDAD que exige la Ley para toda vivienda y puedan tenerlas en cuenta para las construcciones o reformas que realizan, evitándose con ello los perjuicios económicos que se les ocasionaría, si por carecer de esas condiciones, no puede facilitársele la Cédula correspondiente.
Ceuta 10 de mayo de 1937.
El Fiscal de la Vivienda, Pedro Chacón

MUJER ESPAÑOLA: La táctica de la masonería es lanzar noticias falsas para llevarlas al ánimo del que las escucha y propala.

Compañía de Navegación "Tirrenia"
EL TRASATLANTICO "PRAGA"
SALDRA DEL PUERTO DE CEUTA PARA LOS DE TANGER, SEVILLA
EL 20 DE MAYO Y DE CEUTA para MALAGA, PALMA DE MALLORCA Y GENOVA
EL 26 DE MAYO
Admite carga y pasajeros con billete de primera, segunda y tercera clase para los antes mencionados puertos PARA INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS
JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS
Calle, 18 de Julio, número 1

Importante reunión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En la tarde de ayer celebró una interesante sesión esta Corporación oficial, para tratar, entre otros asuntos, de la urgente aplicación del decreto de S. E. el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, en el que con un acierto insuperable y con una visión clara de lo que debe ser la justicia social y la solidaridad humana, declara exentos del pago del alquiler de casa y de los débitos por suministro de luz y agua, a todos los obreros y empleados españoles que se encuentran en paro forzoso y a los cabos y soldados cabezas de familia, movilizados, que carezcan de otro medio de subsistencia, así como a los pertenecientes a las Milicias de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", que en condiciones económicas y familiares análogas a las anteriores, se encuentren, precisamente, en los frentes de combates u hospitalizados como consecuencia de enfermedad o herida que tenga su causa en las vicisitudes de la campaña.
Es requisito indispensable para el goce de estos beneficios,

SALON APOLO

Hoy 11 de mayo de 1937 ESTRENO
de la producción Universal DOBLE INTRIGA
Interesante producción en la que un gran conjunto de estrellas secundarias la labor admirable de la diminuta artista BABY JANE
DOBLE INTRIGA
Interpretada por Mary Astor, Roger Pryor y Baby Jane
Un film Universal con un elenco escogido
NO DEJEN DE VERLA HOY EN APOLO
Próximamente: "Por un perro chico, una mujer", producción en español; "Pasaporte a la fama", film Columbia, en español por el gran actor Edward G. Robinson.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

Se anuncia a concurso el servicio de Ambigü de este Centro, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría, admitiéndose proposición en sobre cerrado, hasta las diez y nueve horas del día quince del actual, siendo de cuenta del adjudicatario, el importe de este anuncio.
Ceuta 10 de mayo de 1937.
La Directiva

MISA

En la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios mañana día 12 a las siete y media se dirá una misa rezada por el eterno descanso del falangista de la Bandera de Marruecos camarada Vicente Zaragozi Valcárcel, que dió su vida por Dios y su Patria en el Cerro del Aguila (Madrid) el día 11 de abril próximo pasado.
A sus padres y hermanos renovamos nuestro pésame esperando asistan sus compañeros y numerosas amistades con que cuentan en esta ciudad.
Vicente Zaragozi Valcárcel: ¡Presente!

Cantina Escolar de San Amaro

Día 10 de mayo de 1937 RACIONADO
Desayuno: 329
Almuerzo: 304
Total: 653
Menú.—Almuerzo: Almejas en salsa. Estofado de carne. Higos.
Desayuno: Café con leche y panecillo.
El director

CERVANTES

Martes, 11 de mayo de 1937
Continúa de seis a doce
Único día de proyección de la colosal película Paramount, genialmente interpretada por los celebrados George Bancroft, W. me Gibson, Charles Starret y James Gleason y que tiene por título

EL RETADOR

un guapo de oficio redimido por el amor que le inspira el muchacho, a quien, en circunstancias conmovedoras, adopta como hijo
EL RETADOR
una mujer de vida alegre y equívoca, convertida en modelo de madres, por el cariño de un hijo que no es el suyo.
Una película bellísima. Drama. Comedia. Astracianada. Todo lo preciso para complacer los más opuestos gustos. Completa el programa el interesante documental "LENADORES"
Ve mañana la interesante película Metro en español: "Juventud trífante", por Ramón Navarro y Madge Evans.
Muy pronto: Marlene Dietrich en "Capricho imperial".

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN algunos muebles. Razón: General Serrano. (Casa Marañés), tercero derecha.
MATRIMONIO desea muchacha con informes.
Hotel Majestic, núm. 26.

Requisita de Chatarra por la Junta de Ceuta

Ordenada por la Superioridad la requisita de chatarras de zinc, latón y cobre, se pone en conocimiento de los particulares y Entidades civiles tenedores de algunas cantidades de aquéllas (aunque sean de poca importancia) que quedan obligados a declarar antes de las doce horas del día 13 del actual los tres datos siguientes:
Primero.—Cantidades que posean de cada una de las tres clases citadas.
Segundo.—Lugares en que se encuentren.
Tercero.—Si las ceden o no gratuitamente.
Estas declaraciones, que serán hechas por escrito en sobre dirigido al señor Presidente de la Junta de Requisa de Chatarra, se entregarán en la Jefatura de Transportes de esta plaza.
Las ocultaciones o incumplimiento de lo que se dispone anteriormente serán debidas, y ejemplarmente sancionadas, por la Autoridad Militar.
Ceuta 10 de mayo de 1937.
El Comandante Presidente, Francisco de Paula Gómez

La mujer cristiana en sus esparcimientos no murmura en perjuicio de su Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORDEN DEL DIA 11 DE MAYO DE 1937

Servicio para mañana
Jefe de Día y Cuartel: José Piñero Gabarrón.
Imaginaria: José Gutiérrez Trujillo.
Guardia en la Jefatura Superior
Un Jefe de escuadra y dos sub jefes de escuadra y diez camaradas de primera línea.
Vigilancia y visita de Hospital
Un Jefe de escuadra y dos camaradas de la primera Falange tercera centuria de primera línea.

Servicio de Falange: Alado
Jefe de Falange: Noche Cañada Moreno.
Acuartelamiento: Primera Falange primera centuria de segunda línea.
Retén Cuartel: Un jefe de escuadra y cuatro camaradas de la primera Falange tercera centuria de primera línea.
Estos servicios deberán encontrarse montados a las 21 horas.

El Subjefe de Tercio, Heliodoro Garea
AUXILIO DE INVIERNO
Comedor infantil de la Plaza de Azárate

Día 9 domingo.
Almuerzo: 80 plazas.
Paella a la Valenciana.
Pasteles.
Comida: 85 plazas.
Lentejas con longaniza.
Sardinias fritas.
Ensalada de lechuga.
Galletas.
Día 10 lunes.
Almuerzo: 99 plazas.
Potaje de garbanzos con bacalao.
Carne con guisantes.
Galletas.
Comida: 80 plazas.
Pisto a la cubana.
Sardinias fritas con lechuga.
Arroz con leche.
DONATIVOS enviados por:
D. Matías Moguá, nos compró 50 sellos de propaganda y además entregó cinco pesetas.
El niño Alejandro Gamara, como recuerdo de su primera Comunión cinco pesetas.
Cinco señores Oficiales del cañonero "Dato", seis pesetas.
Sra. de Paula Gómez, cincuenta pesetas.
Sr. Benoliel, veinticinco pesetas.
Sr. don Joaquín Bueno, un kilo de fideos, dos de judías y uno de lentejas.
"Bar "Vicentino", setenta y cinco pasteles.
El gremio de pescadores nos envió el día 9, veinticinco kilos de sardinias y hoy día 10, seis kilos de almejas y veinte kilos de sardinias.
El gremio de hortelanos y agricultores de los Sindicatos de las Cons, según relación que nos envían, remitirán diariamente las verduras que se necesitan.
El gremio de caberos también de los Sindicatos de las Cons, nos envía diariamente diez litros de leche.
Auxilio de Invierno agradece a todos su caritativa ayuda en nuestra labor y procurará extender su acción amparando a todos los necesitados ya que se ve claramente la confianza que los buenos cristianos y patriotas depositan en nuestra organización "Arriba España!
Ceuta 10 de mayo de 1937.
El Delegado Provincial

Intervención Regional de Yebala

En vista de que por los conductores de vehículos motorizados—autos oficiales, particulares, de alquiler, motocicletas; camionetas de pasaje; carga y militares—no se observan los artículos 2, 8, 9 y 10 del Bando de 26 de agosto de 1935, vigente en todas sus partes, se recuerda para su más exacto cumplimiento bajo apercibimiento de las sanciones que el mismo fija, la prohibición del escape de gases y la velocidad por el casco de la población, que no debe ser mayor de treinta kilómetros por hora, no permitiéndose otros aparatos sonoros que el claxon de población que se usará única y moderadamente en el cruce de las calles con tres pitadas breves cebiendo acortar la velocidad o parar en caso de intentarse los transeúntes.
Debe cumplirse igualmente la prohibición de circular en sentido contrario al de dirección indicado por los discos.
Durante las horas que el vehículo descansa se prohíbe en absoluto el calentarse los motores dentro o a la puerta de los garajes ni abrir los escapes de gases por producir esta grandes molestias imponiéndose fuertes multas a los contraventores de esta orden.
Las bicicletas únicamente pueden circular por la población cuando los que las utilizan sea

Asistencia Social de Tetuán

Ingresos obtenidos por la venta de talonarios de sobre cargo obligatorio en las consumiciones y adquisición de determinados artículos en los establecimientos que a continuación se indican:
DIA 6
Bar Soto, 15'66 pesetas.
Cervecería Mahou, 10'00.
Lorenzo Castellanos, 45'00.
Eustaquio Castellanos, 5'00.
Café Apolo, 10'00.
Café Corcos, 10'00.
Café Moderno, 20'00.
Bar Rizo, 50'00.
Café Colonial, 10'00.
Cantina La Viña, 5'00.
Círculo La Unión Mercantil, 10'00.
Almacenes París-Tetuán 20'00
Las Colonias, 10'00.
Café Colón, 10'00.
Círculo Comercio e Industria, 10'00.
Bar del Teatro Español, 20'00.
Bar España, 40'00.
Restaurant Gambrinus, 15'00.
La Giralda, 10'00.
Café El Túnel, 10'00.
Barbería de Manuel Arroyo, 5'00.
Peluquería de León, 10'00.

para la prestación de un servicio y no para un recreo debiendo en el primer caso marchar con moderación y únicamente en el sentido que los discos indicados para vehículos motorizados no lo prohíben y las demás en el Paseo de las Palmeras y fuera de la población.
La Policía Urbana y Gubernativa denunciarán sin tolerancia alguna la contravención de estas órdenes presentando al Bajalato a los musulmanes y a la Jefatura de Policía Local a los españoles advirtiéndoles que serán responsables a los agentes citados de la negligencia en que incurran.
El alegar desconocimiento de este aviso no exime de responsabilidad.
Tetuán 5 de mayo de 1937.
El Comandante Interventor Regional.— JOSE FAURA. (Rubricado).

Deportes

EL CEUTA VENCIO COMO DECIMOS, por cuatro a tres, dos con seguidos por su delantero Vilches y los otros dos por Zocato, uno de penalty.
Por su parte, el Nacional con sigüido sus tres goles por mediación de su delantero centro Bernal.

El encuentro fue dirigido por el colegiado señor Canas, con bastante acierto hasta minutos antes del encuentro que cometió fallos imperdonables y que ya comentamos en nuestro próximo número, pues por falta de espacio no lo hacemos en este.
Y para terminar, nuestra más cordial felicitación a los organizadores del encuentro por su loable y caritativo fin, para los pobres del campo exterior de nuestra población.

Compañía Trasmediterránea

Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española
CEUTA - ALGECIRAS - CEUTA
Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 8,30 y 15 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces a las 1 y a las 18,30 horas. Duración de la travesía, 1,15 horas. Precios de pasajes de Ceuta a Algeciras: Primera, 21,10 pesetas; segunda, 16; tercera, 10 pesetas. De Algeciras a Ceuta: Primera, 22,10; segunda 16,50; tercera, 10 pesetas

Compañía Trasmediterránea

Autos hasta 1.000 kg. de peso, 75 pesetas. Ida y vuelta, 135'00
Id. de 1.001 a 1.500 kg. de peso, 85 ptas. Ida y vuelta, 145'00
Id. de 1.501 a más, 115 pesetas. Ida y vuelta 195'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA
Nota.—La IDA Y VUELTA es valedera por 6 meses.
Otra.—En estos precios está incluido todo el gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.
Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea

Muelle España. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—Ceuta.
La Espiga de Oro
Pan español, frances y Viena.—Especialidad en pan moren.—Pan caliente a todas horas
SERVICIO A DOMICILIO
Barriada de España, 110. Teléfono, 4-7-8
CEUTA

UN SECRETO

VITAMINAS
VITAMINAS
VITAMINAS
las hallaréis comiendo muchas alcachofas frescas de la temporada
VIGOR Y ALEGRIA
recuperaréis comiendo esta valiosa legumbre.
PROBADLO 15 DIAS

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Table with columns: Estaciones, Llegada, Salida, Cruces. Rows include TREN CORREO NUM. 1, TREN MIXTO NUM. 82, TREN MIXTO NUM. 34, TREN MIXTO NUM. 31, TREN MIXTO NUM. 33, TREN MIXTO NUM. 35, TREN CORREO NUM. 2.

- Droguería Sotomayor, 15'00.
Tienda de José García Sarbo ni, 25'00.
Barbería de Salvador Ramos, 10'00.
Café Jiménez, Plaza Abasto, 25'00.
Café Tropical, 5'00.
American Bar, 10'00.
Casa Calatayud, 15'00.
Perfumería El Chic, 5'00.
Café Cocolodrillo, 10'00.
La Lealtad, 25'00.
Café Oriente, 10'00.
Barbería de Paco, 5'00.
Calzados Eureka, 20'00.
Sa'on Kursaal, 25'00.
Tienda de Joaquín Torres, 10'00.
Café 18 de Julio, 25'00.
Café de Suárez, 10'00.
Lon Andes, Miguel Gómez Durán, 10'00.
Bodega Ayala, 5'00.
Restaurant La Gran Via, 15'00.
Cantina Fresnela, Estación, 10'00.
Pohomull Hermanos, 10'00.
Bar Retiro, 20'00.
Suma total 670'00.

Ultimos plazos concedidos para la entrega del Carnet profesional a los obreros y obreras de los grupos números uno, dos y tres

Obreros pescadores, campesinos, hortelanos, jardineros, ganaderos etc. Martes 11; miércoles 12 y jueves 13 del corriente Mayo de ceuta y mar de a siete de la tarde.
Obreros y obreras de panaderías, confiterías, fideeras, galleteras, estucheras de azúcar fábricas de conservas, etc., lunes 10 a sábado 15 del corriente Mayo de once de la mañana a una y media de la tarde.

Se advierte a todos los obreros comprendidos en los grupos anteriores y a los de los grupos profesionales siguientes que empezarán a recoger su Carnet el lunes 17 que una vez pasado el plazo anunciado para su entrega, habrán de abonar la cantidad de cinco pesetas por el carnet y que además se dará orden para que ningún patrono pueda dar trabajo a quien no lo posea, sin perjuicio de que tampoco podrán ser incluidos entre los con derecho a participar de los beneficios concedidos respecto al pago de alquileres, luz y agua, según Decreto del Generalísimo.

Compañía Trasmediterránea

Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española
CEUTA - ALGECIRAS - CEUTA
Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 8,30 y 15 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces a las 1 y a las 18,30 horas. Duración de la travesía, 1,15 horas. Precios de pasajes de Ceuta a Algeciras: Primera, 21,10 pesetas; segunda, 16; tercera, 10 pesetas. De Algeciras a Ceuta: Primera, 22,10; segunda 16,50; tercera, 10 pesetas

Compañía Trasmediterránea

Autos hasta 1.000 kg. de peso, 75 pesetas. Ida y vuelta, 135'00
Id. de 1.001 a 1.500 kg. de peso, 85 ptas. Ida y vuelta, 145'00
Id. de 1.501 a más, 115 pesetas. Ida y vuelta 195'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA
Nota.—La IDA Y VUELTA es valedera por 6 meses.
Otra.—En estos precios está incluido todo el gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.
Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea

Muelle España. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—Ceuta.
La Espiga de Oro
Pan español, frances y Viena.—Especialidad en pan moren.—Pan caliente a todas horas
SERVICIO A DOMICILIO
Barriada de España, 110. Teléfono, 4-7-8
CEUTA

UN SECRETO

VITAMINAS
VITAMINAS
VITAMINAS
las hallaréis comiendo muchas alcachofas frescas de la temporada
VIGOR Y ALEGRIA
recuperaréis comiendo esta valiosa legumbre.
PROBADLO 15 DIAS

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Table with columns: Estaciones, Llegada, Salida, Cruces. Rows include TREN CORREO NUM. 1, TREN MIXTO NUM. 82, TREN MIXTO NUM. 34, TREN MIXTO NUM. 31, TREN MIXTO NUM. 33, TREN MIXTO NUM. 35, TREN CORREO NUM. 2.

Comunicados, Avisos y Anuncios Oficiales

AVISO OFICIAL Ayuntamiento de Ceuta

Ha circulado por Ceuta la noticia, de que en la Ordenanza del Excm. Sr. Gobernador General de 2 del corriente relativa a la usura, se castiga tanto al prestamista, como al que ha recibido dinero en calidad de préstamo.

Esta noticia, lanzada sin duda con aviesa intención por alguno o algunos de los que con tanta frecuencia venían ejerciendo la para ellos provechosa industria de prestamistas, esta lanzada seguramente para amortizar a cuantos han tenido que recurrir a recibir dinero en préstamo y tratar de burlar así el cumplimiento de dicha Ordenanza.

La realidad es bien distinta: todos aquellos que hayan recibido dinero en calidad de préstamo, sea cualquiera la cantidad y la fecha en que la hayan recibido, cualquiera que sean también los intereses que hubieran tenido que abonar y la forma en que se les hizo el préstamo, no solo no tienen que temer sanción alguna, si no que por el contrario, tienen que percibir de los prestamistas las cantidades que les hayan abonado por intereses del préstamo. Todos los que se encuentran en esas condiciones, deben acudir al Juez especial designado para esa investigación que tiene instalado el Juzgado en el segundo piso de la Casa Ayuntamiento y poner en su conocimiento los antecedentes del préstamo, pues de no hacerlo, así, es cuando con arreglo a la Ordenanza al principio indicada, son sancionados por embudridores y por incumplimiento de órdenes de la Superioridad.

Ceuta 7 de Mayo de 1937.

Relación de los señores propietarios y administradores de fincas, que deben pasar desde las diez y seis horas a las diez y nueve, por el Negociado de Inquilinato para recoger los contratos pendientes de entrega.

- D. Florencio Areos
- D. Antonio Aguilar García
- D. Isabel Avila Fernández
- D. Carmen Avila Hernández
- D. Juan Avila Fernández
- D. Antonio Alvarez Pérez
- D. Agustín Albarraín León
- D. Simeón A. García
- D. Pedro Ardila Anzón
- D. Manuel Apola Sánchez
- D. Juana Armario Guerra
- D. Julio Abad Villa
- D. José Aras Perea
- D. Isaac Alfón Benoliel
- D. Isabel Alonso Molina
- D. Isidro Arrillaga
- D. Carlos A. de Terry
- D. Isabel Avila Hernández
- D. Cecilio Blasco Rubio
- D. Alfredo Buyla Oriznavarrete
- D. Pedro Blanco Izquierdo
- D. Luna Barchilón de A. Benata
- D. José Baeza
- D. José Bermúdez Cortés
- D. Josefa Benítez García
- D. Agustín Buades Cuesta
- D. Dolores Cano Escañó
- D. Dolores Cerni Más
- D. Adela Claro
- D. Antonio Cabrera Pérez
- D. Clotilde Cortés Noguero
- D. Carmen Civantos
- D. Francisco Calvo Guadalupe
- D. Isabel Cal
- D. María Cantón Jordán
- D. Manuel Contreras
- D. José Coriat Coriat
- D. Luisa Culebra Gabarrón
- D. María Castillo González
- D. María Córdoba Ruiz
- D. Teodoro Castillo Crespo

- D. Regla Cantillana
- D. Francisco Coronado Martín
- D. Emilio Domínguez
- D. Francisco Díaz Guzmán
- D. José Durán Olmedo
- D. Luis Delgado
- D. Manuel Díaz Muriel
- D. Banco Español de Crédito
- D. Juan Encina Rojo
- D. Francisco Escandon Escandon
- D. Juan Fernández Nieto
- D. José Fuentes León
- D. Juan Fernández
- D. José Fernández Calvo
- D. José M. Fernández Muñoz
- D. Dolores Flores
- D. Dominica Fernández Martínez
- D. Cayetano Fernández Aranda
- D. Antonia Fuentes García
- D. Pedro Fernández Sánchez
- D. María Fuentes Rodríguez
- D. Fernando García Ruiz
- D. Amparo Gómez
- D. Emilio García Fuentes
- D. Antonio Gómez Arias
- D. Africa González Muñoz
- D. Carlos Guillén Andrés
- D. Cristóbal García Chaparro
- D. Domingo Garrido
- D. Dolores Garrido Rodríguez
- D. Domingo Guerrero Carrasco
- D. Diego Gómez Álvarez
- D. Francisco Gómez Marcelo
- D. Enrique García Matres
- D. Francisco García Quintero
- D. Francisco González Martín
- D. Fernando García Pajares
- D. Juan Gil Vargas
- D. Juan Guillén Gamero
- D. Lorenzo Gil Herrera
- D. Manuel García Muñiz
- D. María de los Angeles Gómez Martínez
- D. María Garabito Navarro
- D. Sebastián Guisado Chacón
- D. Baltasar González Rubio
- D. Fermín Hoyos Bar Kin
- D. José Hassan Gabay
- D. José Hachuel
- D. José Hernández Becerra
- D. Felicia Hinojal López
- D. María Ibáñez Schiaffino

- D. Antonio Jiménez Ruiz
- D. Bernabé Jiménez García
- D. Juana Jiménez Sánchez
- D. Juan F. Jiménez Atienza
- D. José Jiménez But
- D. Miguel Juan Ojeda
- D. Manuela Jiménez
- D. Salvador Jiménez Guerrero
- D. Brigida López
- D. Rigoberto Lozano Moyá
- D. Manuel Lucena Reina
- D. Bonifacio López
- D. Luis León Rodríguez
- D. Julio Lara Gómez
- D. Isabel López Badillo
- D. Gregorio Landaluze
- D. Antonio López Martínez
- D. Dolores Martín Momiño
- D. Demetrio Martín Gil
- D. Domingo Morejón Andrade
- D. Esperanza Merino
- D. José M. Manjón Torres
- D. José Mancilla
- D. Juan Moreno de Casas
- D. Juan Ampar Romeu
- D. Antonio Martos Peinado
- D. Ana Martínez Monfort
- D. Carlos Murrilla
- D. José Muñoz de Luna
- D. José Mora Code
- D. José Muñoz Gutiérrez
- D. José Martínez Ruiz
- D. José Martín Godoy
- D. Juan Mancilla Montes
- D. Joacina López
- D. José Moles Navas
- D. Lázaro Moya Díaz
- D. Luis Muñoz Hurtado
- D. María Mayo Muñoz
- D. Margarita Mejías
- D. Serafín Martínez Gutiérrez
- D. Tomás Merino Márquez
- D. Más de la Rosa
- D. Manuel Moya Rodríguez
- D. Francisco Moteo
- D. Pilar Martínez Monfort
- D. Manuel Muñoz Márquez
- D. Bonifacio Navarro García
- D. Cristóbal Navas Navas
- D. Matias Noguel
- D. Pedro Nieto Moncada
- D. L. y Ana Ortiz de Saracho
- D. Paulino Ortega Roldán
- D. Andrés Pardesa

- B. Popular de los P. Porvenir
- D. Crisantos Pérez García
- D. Dolores Peralta Alarcón
- D. Francisco Palma García
- D. Francisco Pareja Herrero
- D. Gonzalo Pino Benítez
- D. Juan Postigo
- D. Jesús del Pueyo
- D. Jesús Pérez Ramos
- D. Jacinta Padín Pérez
- D. María Pérez Montenegro
- D. Manuel Pérez Marina
- D. Salvador Peña Lara
- D. Vicente Peña Carrasco
- D. Dolores Quintana Cantos
- D. Antonio Ramírez Moya
- D. Africa Rubio Mendoza
- D. Dolores Ramírez Avila
- D. Francisco Rivas
- D. José Roldán Cano
- D. José Rodríguez Delgado
- D. José Ríos Malaver
- D. José Ruiz Chacón
- D. José Romero Sánchez
- D. María Rubia Pérez
- D. María Ramos Podadera
- D. María Raboso Ruiz
- D. Miguel Roldán Cano
- D. Manuel Regnero
- D. Pilar Rogina Fernández
- D. Rosa Ramos Jiménez
- D. Felipe Román Heredia
- D. Saturnino Rico Gómez
- D. Antonio Rodríguez
- D. Rufino Redondo García
- D. Demetrio Reyes Aguilar
- D. Roque Sevilla
- D. Pedro Santana Arroy
- D. José Sánchez Benítez
- D. José Sánchez Viciana
- D. Joaquín Serrano Muñoz
- D. Josefa Salguero
- D. María Torres Alvarez
- D. Dolores Torres Fernández
- D. Cristóbal Trujillo
- D. Juan Tinajero
- D. Miguel Vargas Martín
- D. Francisco Vega Cebrián
- D. Juan Vázquez
- D. Ramón Weil
- D. Izardas

CASA IBANEZ
Grandes Almacenes de tejidos y confección
LA CASA MAS SURTIDA
¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!

UNDERWOOD
Gran Academ'a de Mecanografía
Honorarios 7'50 al mes, una hora diaria
ALMACEN DE MUSICA
M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)
Soberanía Nacional 42
MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHAS NACIONALES

¿QUEREIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?
Tomad el que elabora
Constantino Cossio
General Sanjurjo, 2. CEUTA

Doctor Lazarraga
especialista de garganta nariz y oídos
Visita en Ceuta: "Hotel Alhambra"
Sábados y domingos: de 10 a 12

MATRIMONIOS sin HIJOS
Don'te fracasa GINECOLOGIA, OBTIENE SIEMPRE EXITOS,
Dr. SOMOZA
Especialista EMBRIOLOGIA
Luneta, 47. - TETUAN (Marruecos)

OCULISTA DE MALAGA
Doctor López Somoza
MEDICINA GENERAL
Luneta, 47. - TETUAN (Marruecos)
Gratis a heridos de campaña

Se vende una panadería
buen sitio. Elabora actualmente 500 kilos de harina
BUEN DESPACHO AL DETALL
Razón en esta Administración, calle General Aranda, número 11, entresuelo derecha

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto funcionando legalmente, con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	más de 137.000.000 Ptas
PRIMAS RECAUDADAS EN ESPAÑA EN 1935	25.000.000
PRIMAS RECAUDADAS EN EL EXTRANJERO EN 1935	54.000.000
VALOR DE LOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD	49.000.000

Subdirector para Ceuta y Zona Occidental de Marruecos
LUIS UTOR GUERRERO

Oficinas: en CEUTA, González de la Vega, 5. Teléfono 1-4-1.
en TETUAN, Sidi Mandri 15. Teléfono 3-5-1.
Agencias en todas las Plazas del Protectorado

Cabaret CANTANTE
GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono, 9-4-7 Peligros, 3

PERDIDA
Habiéndose extraviado una libreta con tapas de hule negro, con unos apuntes, desde la plaza de los Reyes hasta el Cuartel del Mixto de Artillería, se ruega al que la haya encontrado la devuelva en la tienda de comestibles de don Francisco Meclas, sita en la calle Cervantes en don de se le gratificará.

"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste diario
Almacenes M. CARRION O'Donnell, 8 TETUAN
Anuncie usted en este diario

VIUDADE SAMUELSA LAMA
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Agentes exclusivos de la Sociedad Petrolífera Española "SHELL"
Agentes de importantes Compañías Navieras y de Salvatage
Participan al Comercio y público en general que han trasladado sus oficinas a la calle J. A. PRIMO DE RIVERA, número 8. - Apartado, 53.- CEUTA

Agencia DELGADO
Despachos de Aduanas.-Transportes y Consignaciones
Casa en Tetuan
Cardenal Cisneros número 5



MACHARNUDO "LA RIVA"
Depositarío en Ceuta
AGENCIA PAUBLETE

AVISO
El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado. La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos en que éstos vayan revestidos del precinto "Monopolio de Tabacos."

ANUNCIO
Por no poderla atender su dueño, se traspasa Panificadora con cuatro hornos y Fábrica para sopa, y obrador de harinas todo en el mismo local, elaboración diaria, 2,000 kilogramos de harina, máquinas modernas, precio baratísimo, darán razón, Panificadora Lancha, Linares, 10.

Cerámica de los Castillejos S. A
REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra
Depósito: P. de Africa, 12, (bajo).—Teléfono, 4-0-3

¡Comerciantes! ¡Industriales!
¡Contratistas de obras, etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

Mutua de Ceuta
Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

PRIMO DE RIVERA, 51 TELEFONO, 8-0-3

¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
— HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES —
EL PRECIO FIJO
En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

RAMON WEIL y HERMANO
DEPOSITARIO DE LA CERVEZA "DAMM"
Fábricas de hielo.—Cámaras frigoríficas.—Aguas carbónicas y Jarabes
VERMOUTH MARTINI & ROSS
Sucursal en CEUTA. Casa Central: MELILLA
TELEFONO Nmero 280

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Juan Cañada Moreno
Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALHUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y CICEVERSA

PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES, QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS

SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS

PARA INFORMES:

EN CEUTA Camoens, 9 Teléfono, 139	EN MELILLA Don José San Martín, Jardines, 5
EN SEVILLA Don Filomeno Aspe, Aduana, 3	EN TANGER Don Plácido Fernández, B D Anto 1.
EN LARACHE Don Enriquez Díaz, Plaza España	EN GIBRALTAR Don Pedro Artesani, Castle Road, 38

EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL IMPERIO ITALIANO EN ROMA

Un grandioso desfile militar en la vía del Imperio en el que toman parte cuarenta mil hombres revistados por los emperadores y el Duce

DESDE EL PALACIO DE VENECIA EL SEÑOR MUSSOLINI PRONUNCIA, EN MEDIO DE ACLAMACIONES DELIRANTES, UNA VIBRANTE ORACION PATRIOTICA. - MAS DE MEDIO MILLON DE FORASTEROS ASISTIERON A LOS ACTOS CONMEMORATIVOS. - MILLARES DE TELEGRAMAS DE JEFES DE ESTADO Y PERSONALIDADES DEL MUNDO ENTERO HAN RECIBIDO LOS EMPERADORES Y EL DUCE

LLEGAN A ROMA MAS DE MEDIO MILLON DE FORASTEROS

Roma, 10.—Durante la noche del domingo varios trenes procedentes de todas las provincias del imperio, llegaron a Roma, trayendo autoridades y personas que querían sumarse jubilosas al primer aniversario de la fundación del Imperio.

También enorme cantidad de autobuses y automóviles particulares, arribaban a la capital llevando innumerables viajeros, que daban la nota de alegría y colorido a las calles romanas que habían sido profusamente engalanadas con banderas y combinaciones de luces.

Tan pronto era el tráfico que la Policía tuvo que montar un servicio extraordinario para regularlo.

Se calcula que llegaron a Roma de las distintas provincias del imperio y de otros países, alrededor de medio millón de personas.

MAS DE UN MILLON DE PERSONAS ASISTEN AL DESFILE MILITAR

A las siete de la mañana una multitud inmensa comenzaba a ocupar los sitios de mejor visibilidad en la Vía del Imperio, cuya longitud es de seis kilómetros hasta la falda del monte Aventino donde la Plaza donde se hallan las estatuas de los Emperadores de Italia y donde se había de celebrar la gran parada militar.

Las tribunas públicas se llenaban rápidamente y a las diez de la mañana se calculaba en un millón el número de personas que se hallaban en la Vía del Imperio.

INDESCRIPIBLE ENTUSIASMO

Pocos minutos antes de las diez de la mañana llegó a la Tribuna Real, el Rey de Italia y Emperador de Abisinia, Víctor Manuel III, acompañado por la Emperatriz y toda la familia Real.

La llegada de los Emperadores y familia Real fué acogida por el público con enormes ovaciones y vitores entusiastas.

Instantes después llegaba el Duce, que era aclamado con delirante entusiasmo. Con el señor Mussolini iban los ministros y en la misma tribuna ocuparon asiento, el Cuerpo Diplomático, los altos funcionarios, jefes de los Ejércitos de tierra, aire y mar, los delegados del Partido Fascista, los diputados y otras autoridades.

EL DESFILE MILITAR POR LA VIA DEL IMPERIO

Poco después comenzaba el desfile, del que abrían marcha un escuadrón de caballería, seguían motoristas militares, la guarnición de Roma, y las tropas coloniales de Eritrea, Somalia y Abisinia, con sacerdotes coptos y dando una nota

Italia ha celebrado el primer aniversario de la fundación del Imperio. Fiesta de gala en la hermana latina, a la que se suman todos los corazones de los españoles, que han recobrado la fe en los destinos históricos.

«Cuánto debe Italia a Mussolini! Desde aquella "marcha sobre Roma", se enmendaron pasos torpes y se enderezó la ruta de Imperio que ayer se ha celebrado en la capital de la península hermana. Porque Mussolini en Italia, como Franco en nuestra Patria, como Hitler en Alemania, son los paladines de la fe, los caballeros del ideal, los que forjan un imperio, con su acendrado patriotismo, con su talento, con sus virtudes.

Mil y mil razones tenemos para sumarnos a la fiesta patriótica del pueblo italiano, hermano nuestro de sangre, de raza, de idioma y de historia y, más aún, en estos momentos dolorosos y de gloria para nuestra Patria, en que nos ha dado su calor fraterno.

Cuanto pudiéramos decir nosotros, lo ha reflejado ya el Caudillo de España, en los telegramas que dirigió al Emperador Víctor Manuel III y al señor Mussolini, en los que, como siempre, ha expresado fielmente, el sentir de la España Nacional.

Fiesta de gala en Italia, que es fiesta también en los corazones hispanos.

de colorido sus bellos enjaezados y sus camellos. También desfilaba una centuria de obreros del Africa oriental, con cascos y mosquetones y llevando a sus espaldas las palas y picos símbolos de su trabajo. En total desfilaron cuarenta mil hombres, con dos mil banderas, ciento noventa y seis carros de combate y seiscientos autos.

El paso de las tropas era una oleada inmensa de aclamaciones y vitores y los soldados, al pasar frente a la Tribuna Real, daban vista a ella y aclamaban a los soberanos, al Duce y al Imperio.

Las manifestaciones, los vitores y las ovaciones entusiásticas de una muchedumbre inmensa enervada de patriotismo, se sucedieron cuando los Reyes, el Duce y las demás autoridades abandonaban la tribuna.

EL DUCE PRONUNCIA UN GRANDIOSO DISCURSO DESDE EL PALACIO DE VENECIA

Desde la Vía del Imperio, el

INFORMACIONES DE RESIDENTES EN POBLACIONES LIBERADAS

Las peticiones de informes sobre personas residentes en poblaciones que liberando nuestro Ejército, en su avance, deben detallar: nombre, edad, profesión, domicilio y todos cuantos datos puedan acompañarse para facilitar la labor de información.

Las peticiones deben dirigirse a D. I. D. R. E. M.—San Sebastián.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS
CEUTA TELEF. 150. TETUAN

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR DE LA CIRCUNSCRIPCION

Para conocimiento general se hace saber que las horas en las Oficinas de la Jefatura del Orden Público para el visado de pasaportes y expedición de salvoconductos necesarios a fin de embarcar en el vapor correo o marchar a la zona del Protectorado han sido ampliadas y mejor ajustadas a las necesidades del público conforme a continuación se expresa:

Por la mañana de 9 a 11,30 horas.

Por la tarde de 15,30 a 17,30.

Ceuta, 5 de Mayo de 1937.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Emilio Peñuelas

MUJER ESPAÑOLA: La masonería lanza noticias falsas para dividir y vencer.

Doctor Salustiano Mas Cleries
MEDICO
ESPECIALISTA EN VIAS DIGESTIVAS
CONSULTA DE TRES A CINCO
Estómago, hígado e intestinos

Calle Teniente Arrabal, 2, primero, esquina a Soberanía Nacional, frente a la Iglesia de los Remedios

picios de nuestra potencialidad y de la paz; paz que queremos para nosotros y para todos.

Al terminar su alocución el público le aclamó: ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!

Por once veces hubo de volver a salir al balcón el señor Mussolini.

«¿Por qué queréis que os hablé aún?» preguntó.

«Porque tu voz es la del pueblo y tus palabras nos guían—contestó una voz que fué oída con entusiasmo, demostrando que había interpretado fielmente el sentir del pueblo italiano.

«Y, ¿no os parecen bastantes los hechos que nos guían?» repuso el Duce.

«¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!» contestó la multitud.

Visto bien, contad lo que habéis puesto esta mañana y pro pagad la grandeza imperial de Italia, en todas partes.

El sentimiento inmenso vitoreó nuevamente al Duce, que saludó a los italianos.

«¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!» decía la alegre multitud más exultada repleta de entusiasmo, al igual que en todas las provincias del Imperio.

MILES DE TELEGRAMAS DE FELICITACION

Con motivo de la celebración del primer aniversario de la fundación del Imperio, los soberanos y el señor Mussolini han recibido miles de telegramas de felicitación, destacando entre ellos por su sinceridad y expresiva de afecto y cariño los dirigidos por el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco (de los que dimos cuenta en nuestro número del domingo), del Cancellier alemán Adolfo Hitler, del Presidente del Estado portugués, General Carmona y Presidente del Consejo, señor Oliveira Salazar, Rey Alejandro de Yugoslavia, Rey de Rumania, Cancellier de Austria, doctor Shuschinger, Regente de Hungría, Príncipe Horty y en fin de otras muchas personalidades.

En su memorable discurso recordó los acontecimientos más salientes desde su advenimiento al Poder y especialmente la conquista del imperio colonial italiano. Hizo un canto al imperio cuya grandeza—dijo—es reconocida por todos, propios y extraños. Su aniversario—dijo—se celebra bajo los aus

LA EXCITACION EN LA INDIA SIGUE EN AUMENTO

En las últimas operaciones han resultado doscientos indios muertos.

Paris, 10.—Los periódicos, en su edición de hoy, dicen que sigue la excitación de la India y que los campamentos británicos son objeto de frecuentes agresiones.

Informan que las líneas telefónicas y telegráficas han sido cortadas y se calcula en doscientos los muertos sufridos por los indios, en el transcurso de las operaciones de castigo efectuadas por los ingleses en los últimos días.

EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE VALLADOLID Y EL CANONIGO QUE HACE PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Valladolid, 10.—El Cabildo de esta Catedral, ante la propaganda antiespañola que hace en el extranjero el canónigo de la misma, Alberto Onaindia, ha publicado el siguiente telegrama:

«Cabildo metropolitano Valladolid protesta contra inculcación de ideas de odio y enemistad de esta iglesia, dignidad que está vacante desde el 4 de enero de este año.

Onaindia, vasco de origen y muy notado por sus ideas separatistas, canónigo de esta catedral, de la cual vive ausente hace cinco años. Hay incoherencia contra él un proceso por irreverente, que no ha podido ser terminado por imposibilidad de comunicarle actuaciones procesales.

Este Cabildo condena conducta indigna y escandalosa de Onaindia y hace constar que ha roto con él, toda hermandad y que, moralmente, lo considera como excluido de su seno.

Firman el telegrama, el Presidente Capitular y el Secretario.

UN AGENTE JEFE DE COMPRAS ADQUIERE AL CONTADO UNA FINCA DE DIEZ MILLONES DE FRANCO

Paris, 10.—El doctor Otero, agente de compras del gobierno rojo de Valencia, ha comprado en esta capital una casa que le ha costado diez millones de francos, cantidad que ha pagado al contado.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

La situación sigue siendo intranquila en Barcelona

LOS MILICIANOS QUE GUARNECIAN LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO Y LA OCUPACION POR LOS ANARQUISTAS DE FIGUERAS. - EL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA ACUERDA EL DESARME EN LA RETAGUARDIA. - Quedan prohibidos los mitines y reuniones de las ORGANIZACIONES EXTREMISTAS

POZAS DISPONE LA PROHIBICION DE MITINES Y REUNIONES DE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

Radio Nacional. — Barcelona, 10.— Esta mañana ha llegado a esta capital, el nuevo Comisario superior de policía, nombrado por el gobierno rojo de Valencia.

También han llegado varios autobuses que han traído fuera pública de la plaza valenciana.

El general Pozas ha dispuesto que sean prohibidos los mitines y las reuniones de las distintas organizaciones extremistas.

Esta mañana se celebró el entierro del secretario general de la U. G. T., asesinado por los anarquistas.

UN TELEGRAMA DE LARGO ADIRIENDOSE A LA CONDUCTA DE COMPANYS

Barcelona, 10.— A noche por la radio oficial de la Generalidad, se dió lectura al telegrama que ha cursado Largo Caballero a Companys, adhiriéndose a su conducta durante la sangrienta revolución de Cataluña.

En dicho despacho, pide el jefe del comité soviético de Valencia, la unión de todos los antifascistas en la retaguardia.

SOBRE LA SITUACION EN LA CIUDAD CONDAL

Los anarquistas son los que más ruido hacen en Cataluña.

Barcelo, 10.— Informaciones de Cádiz, dan cuenta de que la situación en Barcelona es grave, estando de hecho anulada el gobierno de la Generalidad, ya que son los anarcosindicalistas los que mandan en la calle.

A pesar de los continuos llamamientos que lanzan a las masas los dirigentes, siguen aquellas luchando en los barrios extremos.

LA EXCITACION EN LA INDIA SIGUE EN AUMENTO

En las últimas operaciones han resultado doscientos indios muertos.

Paris, 10.—Los periódicos, en su edición de hoy, dicen que sigue la excitación de la India y que los campamentos británicos son objeto de frecuentes agresiones.

Informan que las líneas telefónicas y telegráficas han sido cortadas y se calcula en doscientos los muertos sufridos por los indios, en el transcurso de las operaciones de castigo efectuadas por los ingleses en los últimos días.

EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE VALLADOLID Y EL CANONIGO QUE HACE PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Valladolid, 10.—El Cabildo de esta Catedral, ante la propaganda antiespañola que hace en el extranjero el canónigo de la misma, Alberto Onaindia, ha publicado el siguiente telegrama:

«Cabildo metropolitano Valladolid protesta contra inculcación de ideas de odio y enemistad de esta iglesia, dignidad que está vacante desde el 4 de enero de este año.

Onaindia, vasco de origen y muy notado por sus ideas separatistas, canónigo de esta catedral, de la cual vive ausente hace cinco años. Hay incoherencia contra él un proceso por irreverente, que no ha podido ser terminado por imposibilidad de comunicarle actuaciones procesales.

Este Cabildo condena conducta indigna y escandalosa de Onaindia y hace constar que ha roto con él, toda hermandad y que, moralmente, lo considera como excluido de su seno.

Firman el telegrama, el Presidente Capitular y el Secretario.

UN AGENTE JEFE DE COMPRAS ADQUIERE AL CONTADO UNA FINCA DE DIEZ MILLONES DE FRANCO

Paris, 10.—El doctor Otero, agente de compras del gobierno rojo de Valencia, ha comprado en esta capital una casa que le ha costado diez millones de francos, cantidad que ha pagado al contado.

En distintos sitios del extrarradio los anarquistas se encuentran establecidos con material moderno, en el que figuran muchos carros de asalto, haciendo frente a las fuerzas de la Generalidad. Una de las cuestiones que más preocupa al gabinete catalán es el paso de gran cantidad de guardias de asalto a las filas extremistas.

Company, con los demás ministros, sigue encerrado en el palacio, sin salir para nada a la calle.

Todos los consejeros hacen las llamadas a la concordia, desde la radio Asociación de Cataluña que es la única que se encuentra a sus órdenes.

Las demás estaciones radiodifusoras advierten a los militantes de la C. N. T. y F. A. I. que solo deben de acatar las resoluciones dictadas por las respectivas organizaciones sindicales.

EL COMITE SOVIETICO DE VALENCIA Y EL TRATO COMERCIAL CON LA POBLACION INFANTIL DE VIZCAYA

Valencia, 10.— El delegado del Gobierno de Aguirre, señor Jouto, ha telegrafiado al gabinete vasco, manifestando que el comité rojo de Valencia, está dispuesto a recoger trescientos niños de Bilbao, asignando para su manutención y demás atenciones, dos pesetas y media, por cada uno.

La propuesta del delegado vasco, no puede ser más ruin, dando a conocer un pretendido trato con la población infantil de Vizcaya.

DETENCION DE ANARQUISTAS EN ALICANTE

Se temen las ramificaciones del movimiento revolucionario de Cataluña

Murcia, 10.— Los agentes de policía, destacados en Alicante, han procedido en estos últimos

sores de España, que con tanto ardor muestran su fe cristiana.

LA MOVILIZACION DECRETADA POR EL RIDICULO GOBIERNO DE EUZKADI

Salamanca, 10.— Noticias de Bilbao informan que el Gobierno de Euzkadi ha decretado la movilización, en un plazo de tres días de las quintas de 1938 y 1939, de Ejército de tierra y las quintas de 1937 y 1938 del ejército del mar.

Aguirre ha hecho un llamamiento a la unión de anarquistas, socialistas y comunistas.

DESAPARECE DE MARSELLA EL DEPOSITARIO DE FONDOS RECAUDADOS PARA LOS ROJOS

Marsella, 10.— El partido comunista francés de esta capital, organizó una suscripción para ayudar a los rojos españoles, pero el depositario de los fondos recaudados, llamado Luis Torpis, ha desaparecido con los fondos.

DOS LEGIONARIOS MUTILADOS PIDEN SER LLEVADOS AL ALTAR DE LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza, 10.— Dos bravos legionarios del Tercio Extranjero, mutilados de las piernas en acciones guerreras, se han hecho llevar esta mañana en una camilla al templo del Pilar, para orar ante la imagen.

Conoció que fué este hecho en la ciudad ha sido comentado, dedicando grandes elogios a estos beneméritos defensores de España.

En el Coliseum de Salamanca FUNCION DE GALA EN CONMEMORACION DE LA FUNDACION DEL IMPERIO ITALIANO

Asiste el Caudillo y representaciones diplomáticas, así como todas las autoridades civiles

Salamanca, 10.— Se ha conmemorado ayer, 9 de mayo, el primer aniversario de la fundación del imperio italiano, celebrándose una función de gala en el Coliseum de esta ciudad.

En sitio preferente aparecían las banderas de Italia, Alemania, Portugal, España y la de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Prestaban guardia de honor en el Coliseum, que presentaba un aspecto maravilloso, moros de la guardia jalfiana y legionarios.

Asistieron al acto, S. E. el Generalísimo Franco, embajador de Alemania, una comisión de la embajada italiana en representación del embajador de dicho país que se encontraba ausente, el Gobernador General del Estado, Presidentes de la Diputación y Audiencia, Cuerpo Diplomático, Estados Mayores del Ejército y Marina, don Nicolás Franco, Secretario General del Estado, consejeros de Falange

El programa musical estuvo a cargo de la Coral Zamorana. El reputado actor Fernández de Córdoba, disertó sobre las razones históricas de Italia en su empresa en Abisinia.

Al final de la función, fueron interpretados los himnos de la Interventora, Nacional y de Falange, que fueron escuchados con ejemplar respeto, y a su terminación fueron dados vitores entusiastas.

El Caudillo hizo su entrada en el teatro a las diez y media en punto y el público que acudió al acto, lanzó frenéticamente, el grito de "Franco", "Franco", "Franco", haciendo que S. E. el Jefe del Estado se levantase para saludar a todos, mostrándose vivamente emocionado.

El programa musical estuvo a cargo de la Coral Zamorana. El reputado actor Fernández de Córdoba, disertó sobre las razones históricas de Italia en su empresa en Abisinia.

Al final de la función, fueron interpretados los himnos de la Interventora, Nacional y de Falange, que fueron escuchados con ejemplar respeto, y a su terminación fueron dados vitores entusiastas.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA

Acuerda el desarme de todas las personas de retaguardia. - Galarza suprimirá todos los controles

Salamanca.— En Valencia se ha reunido el Consejo de ministros con carácter extraordinario.

Al salir, el consejero rojo de Estado, Alvarez del Vayo, dijo a los periodistas que el gobierno conocía todos los detalles de los graves sucesos de Cataluña y acordó desarmar a todos los individuos de retaguardia.

Manifestó además, Alvarez del Vayo, que se había encargado al ministro de Gobernación, para que suprima todos los controles que no dependan de su autoridad.